

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PTAS.
Bilbao..... un año	12,00
Provincias..... id	16,00
Ultramar..... id	24,00
Extranjero..... id	24,00
Número suelto.....	0,25
Id. atrasado.....	1,00

Esta publicación circula entre los numerosos asociados á la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa, y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la Península y varias de Ultramar y Extranjero á quienes se remite buen número de ejemplares del BILBAO á fin de que sus anuncios circulen profusamente.



PRECIOS DE ANUNCIOS

	PTAS.
En el texto..... línea	0,25
En Notas sueltas..... id	0,50
Comunicados..... id	1,00
Teléfono del BILBAO, un año.....	60,00

La Revista BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes:

En Ultramar—Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

En el Extranjero—Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, París, Roma, Tanager y Valparaíso.

REVISTA SEMANAL

MERCANTIL, MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

AÑO IV.

Bilbao 26 de Noviembre de 1898

NÚM 188

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.
Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 20 de Octubre 1898.—*Historia del ferrocarril de Triano*, (continuación), por Pablo de Alzola.—*Madrid industrial*, por J. de la Cal.—*La Minería en Santander en 1897.*—*Patentes de invención y marcas de fábrica.*—*La Asamblea de las Cámaras de Comercio.*—*Billetes de Cuba.*—*Crónica de seguros.*—*Revista de carbones.*—BOLETIN MINERO, *El mineral en Inglaterra, en Bilbao, en Cartagena, en Castro Urdiales, Fletes convenidos, Mercado de carbones, Mercado de metales, Ultima noticia.*—*Notas sueltas.*—SECCIÓN MARÍTIMO MERCANTIL—SECCIÓN FINANCIERA.—*Cuadro de valores, bolsas cambios, balanzas, etc., etc.*—*Anuncios.*

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 20 de Octubre de 1898.

PRESIDENCIA DEL SR. OLANO

Asistieron los Sres. Uribe, Salvidegoitia, Llodio, Longaray, Longa, Bolivar, Ugarte, Ogara, Videá y Mendizabal.

En la Sala de Sesiones de la Cámara de Comercio de Bilbao, sita en la planta baja del Instituto Vizcaino, se reunieron, previa cédula de convocatoria en sesión ordinaria, á las seis de la tarde del 20 de Octubre de 1898 los señores de la Junta Directiva cuyos nombres arriba se expresan, bajo la presidencia del Sr. Presidente, D. Emiliano de Olanó y con asistencia de mí, el infrascripto Secretario General, con objeto de deliberar acerca de los asuntos señalados en la orden del día y sobre los demás que se ofrecieren, se trató y acordó lo siguiente:

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de Septiembre último.

A continuación se enteró la Junta de los siguientes asuntos, ratificando lo actuado en ellos por el señor Presidente de la misma.

1.º Del nombramiento de Vocales Delegados para el mes actual de Octubre, á favor de los Sres. D. Luis Castillo y D. Teodoro H. de Maruri.

2.º De la situación económica de la Cámara en el día de la fecha.

3.º De un B. L. M. del señor Cónsul de S. M. Británica en Bilbao, remitiendo varias

listas de precios de la casa Griffiths Mc. Alister & C.º de Liverpool para su circulación en nuestro puerto.

4.º De una circular dirigida á los productores por los Delegados Comerciales al partir para sus destinos.

5.º De otra de la Liga Agraria de Granada, insertando lo tratado en la sesión de 23 de Septiembre sobre el cultivo del tabaco en la península y sobre los medios de regenerar al país; acordándose unir al expediente respectivo.

6.º De otra de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, insertando su proyecto de reforma en la carrera mercantil.

7.º De una comunicación de la Cámara de Guipúzcoa, solicitando se le remita la tarifa reformada de mozos arrumbadores de esta Aduana; y de la contestación prometiendo el envío tan pronto como se termine su estudio y sea aprobada.

8.º De la solicitud de la Cámara de Logroño, á fin de que se le apoye en su petición al Gobierno encaminada á conseguir que las plazas de Delegados Comerciales sean en adelante cubiertas por Profesores y Peritos Mercantiles, con certificados de competencia extendidos por las Cámaras de Comercio. La Junta dispuso unir á sus antecedentes para apoyar tan justa petición.

9.º Del oficio dirigido al Excmo. Ayuntamiento suplicando su apoyo á la siguiente exposición elevada por esta Cámara al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, respecto al nuevo Reglamento para las Juntas de Obras de Puertos.

(La exposición publicamos en el número correspondiente al 15 de Octubre del año actual.)

La Junta, al aprobar lo actuado por la Comisión de Presidentes, se enteró con satisfacción de que nuestras aspiraciones serán sostenidas y secundadas por las Corporaciones locales, celosas en velar contra la intrusión del poder central en nuestra Junta de Obras del Puerto.

(Concluirá)

HISTORIA DEL FERROCARRIL DE TRIANO

(Continuación)

El embarque de los minerales vizcainos adquirió proporciones fabulosas en este período, arrastrando el ferrocarril de Triano, durante los seis años y medio comprendidos entre el 1.º de Julio de 1880 y 31 de Diciembre de 1886, la enorme cantidad de 8.530.157 toneladas, con el rendimiento neto de 9.729.098,05 pesetas. Las obras de ampliación de la línea ascendieron durante este lapso á 3.885.029,82 pesetas, que unidas á la cifra anterior de los gastos de establecimiento alcanzaba 6.266.119,35 pesetas; dándose el caso insólito de que en el período de veinte años se había amortizado todo el capital invertido, beneficiándose además la

Provincia en la cuantiosa suma de 7,800.397,83 pesetas.

Pero las ambiciones desatadas con la prosperidad repentina acarreada por las explotaciones mineras atizaron el fuego de la discordia, originando numerosos litigios y cuestiones con la Diputación Provincial acerca de los arrastres de la Franco-belga, de los tranvías colgados de Ortuella, del turno en la carga de vapores y los nuevos depósito de mineral que dieron lugar á ruidosos ataques por su reparto y aún más por las condiciones de la adquisición de terrenos. Inició además la sucesión del Marqués de Mudela una serie de pleitos por el servicio de los cargaderos instalados en la vega del Desierto; y el afán de litigar se extendió aún á otros asuntos, acordando la Diputación Provincial llevar á los Tribunales á la Compañía del ferrocarril Central de Vizcaya, con motivo de las obras de la carretera en la Estación de Lemona.

Período de 1.º de Noviembre de 1886 á 1.º de Enero de 1891.—La nueva Corporación consagró á esta valiosa finca toda la solicitud que merecía. La actividad extraordinaria de las explotaciones mineras de Triano, la competencia de tres Compañías extranjeras que habían acudido con sus instalaciones hasta los criaderos para disputar el tráfico á la línea provincial, y los anuncios de agotamiento consignados por los Ingenieros del Estado obligaron á la Diputación á estudiar los medios para alimentar el camino de hierro sin dejarlo expuesto á un rápido descenso en sus arrastres. Surgió entonces el proyecto de prolongarlo en seis kilómetros hasta Memerea para servir un importante grupo de minas de la Compañía *Triano-Ore*, enlazándolo al propio tiempo con el ferrocarril de Bilbao á Portugalete, con objeto de establecer el tráfico combinado, instalando el de viajeros en el ferrocarril provincial.

Para partir de una base segura, se entablaron las negociaciones oportunas con la referida Sociedad inglesa, haciendo reconocer sus minas por reputados Ingenieros con objeto de cerciorarse de la cantidad y calidad del mineral de hierro en ellas contenida, y en sesión celebrada por la Diputación en 17 de Marzo de 1887, se aprobó el preámbulo y el articulado del proyecto de ley que había de presentarse á las Cortes. Se exponían las consideraciones que inducían á pedir la nueva concesión; se consignaba el gran aumento de vecindario y de transacciones en la comarca y la conveniencia de enlazar el ferrocarril de Triano con toda la red española de vía normal, sirviendo á las populosas barriadas de Pucheta, Las Carreras, El Campillo, Necedal y Somorrostro.

Al redactar el proyecto de ley, se tuvo sumo cuidado de hacerlo en términos que salvaran por completo la amenaza de *caducidad*, derivada del incumplimiento literal de la cláusula de la primitiva concesión, relativa al ramal de los montes de Triano. Siempre nos pareció pueril este temor, atribuyendo á argucias de letrados semejantes alarmas, por no poder ser más ab-

surdo el cargo de deficiente é incompleta, dirigido precisamente á la vía férrea, que superaba considerablemente á todas las españolas en tráfico y rendimiento por kilómetro. Excedió en 1882-83 de 400.000 pesetas anuales, siendo diez veces mayor este producto que el de la principal arteria de Madrid á Hendaya.

No obstante, se puso á cubierto de las acechanzas de sus émulos, consignando en el artículo 1.º de la ley: «Se autoriza á la Excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya, concesionaria del ferrocarril de Triano, *construido y explotado con arreglo á la ley de 10 de Junio de 1859*, para que sin subvención del Estado prolongue la mencionada línea, desde Ortuella al barrio de Memerea, término municipal de Abanto y Ciérvana.» Votada y promulgada la ley, quedó reconocido en tan solemne documento que el concesionario del ferrocarril de Triano *había cumplido las condiciones impuestas á D. Francisco Alberti* y desde entonces quedaron acalladas las amenazas de incautación lanzadas en épocas anteriores.

El presupuesto de las obras de prolongación del ferrocarril de Triano, ascendía á pesetas 1.493.447,38; y antes de sacarlas á subasta, se llevaron á cabo las negociaciones con la Compañía *Triano Ore*, á fin de estipular las obligaciones mútuas y asegurar el éxito del negocio. Señalado un plazo para que aquella Sociedad legalizase su situación, y después de cumplidos todos los requisitos indispensables con objeto de conseguir el arrastre exclusivo del mineral extraído de las minas *Julianita, Petronila, Confianza y Lorena*, se aprobó definitivamente el contrato en sesión de 26 de Abril de 1888, rematándose las obras en el mes siguiente. El proyecto de la vía férrea, se aprobó per Real orden de 6 de Junio del mismo año.

El estado anormal en que según se ha explicado se encontraba la Diputación respecto de los embarcaderos construídos en los terrenos de la vega del Desierto, originó varias diferencias, promoviendo pleito el Marqués de Mudeña, en 23 de Junio de 1886, en reclamación de 230.471,04 pesetas é intereses, por razón de estadias, y de la rescisión del contrato con el pago de los daños y perjuicios.

Ofrecía este embrollado asunto todo el carácter de un semillero de litigios interminables y deseosa la nueva Corporación Provincial de atajar tan peligroso camino, dedicose con empeño á desembarazar de escollos los asuntos administrativos. Entabláronse al efecto las oportunas negociaciones entre las partes para procurrar un armonioso acomodamiento, no sólo en el pleito pendiente de sentencia, sino en otras cuestiones más graves y trascendentales inherentes á la demanda de rescisión de contrato y á la transferencia de los muelles concedidos á la Sociedad *Cantábrica*, que rel huía el Sr. Martínez de las Rivas.

La gestión de un asunto tan complejo como delicado, fué larga y laboriosa; pero la Diputación, aprobó en 9 de Enero de 1889 las bases del arreglo definitivo de todas las diferencias. Se acordó, en primer término, legalizar de común acuerdo la situación, otorgando á favor del Cuerpo Provincial la escritura de transferencia de los muelles; terraplenes, embarcaderos y dársenas, construídos por la misma, á fin de someterla al Ministro de Fomento. Se concertaron minuciosas reglas relativas al uso de las dársenas y embarcaderos, accediendo á rebajar la tarifa de arrastre desde la Estación de Arcocha—situada en el centro de la línea—en 0,25 pesetas por tonelada, pero con la cláusula de que no podrían transportarse los minerales procedentes de la *Mora, Amistosa y Unión* por ninguna otra vía más que la de Triano, obligándose al efecto el Sr. Martínez de las Rivas, á responder de que los dueños de las minas ó los que le sucedan no utilizaran otro medio de transporte que la línea de la Diputación.

Con estas condiciones y otras de menor importancia, se orillaron todas las dificultades, asegurando para bastantes años el codiciado y disputado arrastre de minerales y desvaneciendo las sombras que amenazaban seriamente el porvenir del ferrocarril provincial.

En sesión celebrada en 2 de Julio de 1889,

se aprobaron las bases para el contrato de relaciones entre la Diputación vizcaína, como concesionaria del ferrocarril de Triano, y la Compañía del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, con objeto de enlazar ambas líneas en la margen izquierda del Galindo, y concertar el aprovechamiento común de la Estación del Desierto en el servicio combinado de viajeros y mercancías. Se formularon los reglamentos y tarifas para habilitar la línea de Triano al nuevo servicio, y después de examinadas las obras del trozo comprendido entre el Desierto y Ortuella por la División de ferrocarriles, se abrió al tránsito público de viajeros y mercancías de todas clases en 14 de Diciembre de 1889 esta línea, que durante veinticuatro años se habia dedicado al tráfico exclusivo de minerales; y terminada la nueva construcción del trozo de seis kilómetros, comprendido entre Ortuella y Memerea, quedó inaugurado en 26 de Julio de 1890.

Desde Diciembre de 1888, se inició en el seno de la Diputación Provincial la idea de realizar otro nuevo trozo, prolongando la vía férrea desde Memerea hacia Sopuerta ó Arcenales, con objeto de hacer tributarios de la línea de Triano otros grupos de minas. Se convocó al efecto á una reunión á los principales concesionarios, pero resultaron infructuosas las gestiones de la Comisión designada para obtener el asentimiento de aquéllos por su resistencia á adquirir por el momento compromisos en el servicio de arrastre. Mas el asunto revestía tal importancia, que habiéndose hecho algunas indicaciones acerca del deseo de los mineros de reanudar las negociaciones, se trató de nuevo del asunto en sesión de 4 de Noviembre de 1890, acordándose en vista de ello y de los estudios que se hacían para unir aquellas minas con el puerto de Castro, que se renovasen las gestiones con los dueños de la cuenca de Sopuerta.

Los cincuenta meses á que se refiere esta reseña, constituyeron el período álgido de los rendimientos del ferrocarril provincial. La estadística de los cuatro años económicos de 1886-87 á 1889-90, acusa el transporte de 5.885.607 toneladas de mineral, ó sean anuales 1.471.402 ó 4.041 diarias; y deducidos de los productos los gastos de explotación, dejó á las Arcas provinciales la considerable suma de 6.761.283,18 pesetas, ó sea el ingreso anual de 1.690.320,80 pesetas, aliviando á la provincia tan pingüe rendimiento de no pocas cargas y contribuciones.

PABLO DE ALZOLA.

(Continuará).

MADRID INDUSTRIAL

«Según la última estadística oficial de la contribución al Estado, el ingreso total por contribuciones de todas clases fué de pesetas 757.006.191 pesetas, ó sea 42 por habitante, y Madrid paga, sin incluir lo que corresponde por Aduanas, 112.211.000 pesetas, ó sea el 15 por 100 del total importe de los ingresos de la Nación.»

«Corresponden, por tanto, á cada uno de los vecinos de Madrid 164 pesetas anuales, mientras á los de Barcelona les corresponden 88, á los de Sevilla 61, á los de Cádiz 58 y á los de Valencia 48.»

«Y que Madrid no es la capital más rica de España lo prueban su progresivo y rápido descenso de población y que siendo la que más paga por todas las demás contribuciones, es la que menos ingresos produce por la redención de quintas. ¡Cruel espejo de pobreza!»

(Discurso de D. Juan José Clot, concejal del Ayuntamiento, en defensa de su voto particular al proyecto de presupuestos municipales y del recurso de alzada presentado por la Cámara de Comercio de esta Corte contra el citado presupuesto).

Seguro estoy de que con sólo oír este lamentó se ven hasta los andrajos de la pobre industria madrileña. La capital que más paga

por todos conceptos es la que menos ingresa por redención de quintas. Las madres madrileñas no han podido evitar á sus hijos los riesgos de la guerra. ¿Podrá descubrirse un molde más exacto del triste estado económico en que se encuentra la capital de España?

Apenas podrán señalarse iniciativas productoras, sin que veamos enseguida al Ayuntamiento enristrar la lanza de los arbitrios contra la poca carne sana que les deje el Fisco.

Si nos fijamos en una industria tan netamente madrileña como los chocolates, veremos que D. Edmundo Merie (la Colonial), D. Matías López, D. Venancio Vázquez, D. Carlos Prats, etc., han trasladado sus fábricas á los pueblos cercanos y otras muchas han desaparecido por completo. La que antes era floreciente industria de construcción, muerta en absoluto por el exceso de cargas, deja sin trabajo á millares de albañiles, carpinteros, cerrajeros, vidrieros, pintores, etc., que sumados á los que llegan de provincias creyendo encontrar mejores jornales, forman ese caudal de hambre que se acerca tumultuosamente al Ayuntamiento á pedir papeletas de trabajo, que más bien representan una limosna. Cuanto á la propiedad, ¿no es natural también que muertas las fuentes del trabajo, de que nace principalmente la riqueza, estén desalquilados más de 20.000 cuartos, que calculados, término medio á 600 pesetas de alquiler, representan una pérdida de 12 millones de pesetas anuales para los propietarios?

Si el pobre comercio, algún día floreciente y gallardo, el propio fisco con sus facultades discrecionales se encargó de cortar los vuelos, exigiéndole una contribución excepcional, por la única razón de ser cortésano; y el Ayuntamiento exajerados arbitrios, que aumentan á cada paso que da, á cada reforma que intenta; un día creando impuestos sobre el consumo del gas, otro sobre el de luz eléctrica, otro sobre las muestras y portadas y aun sobre el empavesado de sus aceras; sobre las licencias de construcción, de apertura de puertas y escaparates, de reformas de local, de embellecimiento etc.; aun sin contar con que el recargo de los consumos sube por sí solo al 25 por 100 y los recargos generales llegan al 100 por 100 del valor total. De nada sirve que la Ley y las Ordenanzas municipales, solo autoricen nuevos impuestos, tratándose de industrias *nuevas* ó peligrosas.

Así se explica únicamente, que muchos establecimientos céntricos, cuyo traspaso suponía otras veces una fortuna, ahora los desocupe la ruina, y no puedan continuar más que algunos que logran una gran rebaja en los alquileres del local.

Tan pronto como las empresas de luz eléctrica, verbigracia, se domiciliaron en la Corte, con capital extranjero, que representa muchos millones de pesetas, el Ayuntamiento se dió gran prisa á crear un arbitrio calculado en más de 125.000 pesetas, agregándole después nuevos impuestos sobre licencias de estudio y autorizaciones para el tendido de cables, además de hacerle extensivo á los consumidores de fluido industriales y comerciantes en mayor escala.

«¿Quién se aventurará á crear y producir en la capital de España, viendo que la pobreza general es la felicidad de un municipio que trata como enemigos á todos los que se proponen traernos civilización y trabajo? ¿Cuál no será la sorpresa de todo capital extranjero cuando vea que se exige arbitrio hasta «por el uso que hagan de la vía pública los dueños de fincas por el paso de carruajes al interior de aquellas ó á las cocheras», apesar de que la ley municipal dispone muy cuerdamente que en ningún caso pueden ser objeto de arbitrios las aceras y empedrados?»

De intento sin duda alguna ha dejado de formular la Cámara de Comercio de Madrid cuestionarios y programas tan radicales y de alto sentido económico-administrativo como los que aportarán á discusión otras Cámaras.

Al llegar á la Asamblea de Zaragoza los representantes madrileños, quizás se encontrarán con las injustas suposiciones de otras capitales más prudentes, más previsoras y menos desdichadas, que crearán á las industrias madrileñas preferidas y protegidas por los poderes públi-

cos. Si aquellas no supieran estimar el silencio meticulado y severo que sustituye al programa de agravios, y lo aprovecha el rencor regional, la decadente industria de la Corte, en medio del desdén con que la miran sus hermanas todas, desde la más elevada á la que ésta naciente, bien podrá exclamar con Byron: «Si la calentura, el cansancio, el hambre ó cualquiera otra dolencia, alcanzase á mitad de su carrera á vuestra desgraciada hermana, acordaos de mí en medio de las risas y del vino.»

A las industrias todas de la capital de España, comprenden las desgracias apuntadas y la mayor en el concepto industrial, que es la de no tener personalidad propia, viéndose obligadas á ser tributarias de sus similares de provincias y del extranjero. Pero si esto basta para reconocer su decadencia y acudir al remedio de levantarle las cargas, es preciso tener en cuenta también que vibran todavía espíritus valientes, que si han pagado á doloroso precio el error y la imprevisión de quedarse á vivir en un medio tan infeccioso, tal vez no resultaran infructuosos los esfuerzos algo tardíos pero nunca estériles que realizan para salvarse del general naufragio. De ello tendremos ocasión de convencernos al ocuparnos de las harinas, de las cervezas y de algunas otras.

Sería, por lo demás, un hecho consumado la total ruina del país, sino surgiera el fénix regenerador de la industria española.

Cuanto á Madrid, vendría sin remedio la disolución de esta gran ciudad oficial y burocrática por excelencia, sino se procurara sostenerla con un puñado de industrias que den vida al comercio, conviertan en centro de contratación á la Corte, atrayendo mayor núcleo de población flotante, que contenga el desconsolador y ruinoso descenso de población.

No es posible pensar en dotar á las laderas del Manzanares, áridas como estepas, de importantes ciudades fabriles como las que rodean á Barcelona y Bilbao, ciertamente.

Pero mucho se puede intentar para aliviar las desgracias que particularmente afectan á la Corte, si se quiere evitar que hasta el porvenir se borre de los cálculos de esta pobre nación, que nos envía constantemente á la capital toda su podredumbre, sus miserias y sobre todo sus más acreditados holgazanes, para ocultarlos en el río revuelto de políticos y *rastaqueres*, sin ideales, sin gratitud siquiera para el generoso pueblo que los da aliento y fortuna, una fortuna que después emplean en la producción provincial... ..

Los que veis alzarse de puntillas sobre el pedestal del Ministerio y de la Alcaldía, imponer á la industria de la Corte, toda clase de trabas, al comercio toda clase de gravámenes, ¿no son madrileños!

Cuando más, alquilan aquí hoteles para la familia ó para las queridas. Sus castillos, sus cotos, sus fábricas radican en lo más sano de España.

¡Empecemos por regenerar la raza, caballeros!

J. DE LA CAL.

Madrid, 21 de Noviembre 1898.

LA MINERÍA EN SANTANDER EN 1897.

Las minas productivas en la provincia de Santander durante el año último, han sido 58 en la forma siguiente: 28 de zinc; 28 de hierro, 1 de lignito y 1 de sal común, con una superficie de 1.030 hectáreas.

Las improductivas fueron 1.022, correspondiendo 2, de arcilla; 303 de zinc; 5 de cobre; 13 de grafito; 607 de hierro; una de hierro y otros; 8 de pirita de hierro; 43 de lignito; 12 de plomos; 8 de plomo y otros; 6 de rocas bituminosas; 10 de sal común, y 4 de turba, con una superficie de 15.000 hectáreas.

Máquinas.—En minas productivas; hidráulicas tres con 43 caballos; de vapor, 79 con 1.446 caballos de fuerza.

Operarios.—El número de obreros que han trabajado en las minas en explotación, fueron 4.199 entre hombres, mujeres y muchachos.

Desgracias.—Las ocurridas en la menciona-

da provincia durante el año que reseñamos, fueron 7 muertos, 4 heridos graves y 43 leves.

Leyes de minerales.—Las leyes medias de los minerales extraídos son: zinc, calaminas 30 á 31 por 100; blenda 47 por 100, hierro, 50 á 54 por 100; y plomo 62 por 100.

Producción en toneladas.—De los 783.634 toneladas producidas, corresponden: 33.018 de zinc 749.404 de hierro; 875 de lignito, 247 de plomo procedente de una de zinc; 100 de sal común.

La producción total resulta en el año 1897 con un aumento en peso de 211.349 toneladas métricas y un valor de 656.038 pesetas.

El mineral de zinc tuvo una baja de 1633 toneladas métricas, motivada por el empobrecimiento en profundidad de los criaderos de Reocin, así como la sal común, de 332 toneladas por haberse cerrado casi por completo para su exportación el mercado de Cuba.

En cuanto á los demás productos, excepción hecha del mineral de hierro, que de 536.306 toneladas con un valor de 1.395.258 pesetas, que llegó en el año de 1896 alcanza las cifras en el de 1897; de 749.404 toneladas y 1.938.616 pesetas los demás han tenido poca variación.

Las minas que han producido más mineral de hierro, son las de Setares, en Castro Urdiales, que han arrancado 227.290 toneladas, y la de mayor producción de mineral de zinc, la del grupo de Reocin, con 20.750 toneladas.

Tanto en la zona de Castro Urdiales, grupo de Setares, Dícido, Ontón, etc., como en la de la capital, la actividad de las empresas mineras es grande para llevar á cabo los trabajos preparatorios de nuevos campos de explotación á niveles distintos de los actuales, para ensanchar sin demora los horizontes de arranque de los minerales de hierro.

El valor de la producción total en 1897, se clasifica en el siguiente estado:

MINERALES	Producción toneladas	Valor en boca mina	VALOR TOTAL Pesetas
De zinc.....	33 018	30,11	994.391
> hierro.....	749.404	2,58	1.937.616
> lignito.....	865	3 >	2.595
> plomo.....	247	58,20	14.380
> sal común....	100	20 >	2.000
Total pesetas..			2.951.983

PATENTES DE INVENCIÓN Y MARCAS DE FÁBRICA

N.º 23.164. Los señores Charola y Anitua, de Eibar, como razón social. Patente de invención, por 20 años, por «Un nuevo aparato ó mecanismo especial para armas de fuego de repetición, portátiles». Presentada la solicitud en el Gobierno Civil de Madrid en 5 de Octubre de 1898. Recibido el expediente en 10 de idem. *Concedida* la patente en 13 de idem.

N.º 23.186. D. Joaquín Loidi, de Pamplona. Patente de invención, por 20 años, por «Un nuevo aparato para filtrar los vinos y otros líquidos». Presentada la solicitud en el Gobierno Civil de Madrid en 10 de Octubre de 1898. Recibido el expediente en 15 de idem. *Concedida* la patente en 25 de idem.

N.º 23.224. D. Manuel Mollinedo y Pardo, de Bilbao, Patente de invención, por 20 años, por «Unos muelles hidráulicos». Presentada la solicitud en el Gobierno Civil de Vizcaya en 20 de Octubre de 1898. Recibido el expediente en 24 de idem. *Concedida* la patente en 27 de idem.

N.º 22.977. D. Eulogio Zuazo y Uralde, de Cestona (Guipúzcoa). Patente de invención, por 20 años, por «Una máquina para barrenar ó perforar á la vez ó simultáneamente cinco granadas tambores de revólver, cañones de fusil ó de escopeta y toda clase de piezas de metal, y especialmente hierro, de acero ó de bronce». Presentada la solicitud en el Gobierno Civil de Guipúzcoa en 19 de Agosto de 1898. Recibido el expediente en 23 de idem. En suspenso. *Concedida* la patente en 25 de Octubre de idem.

N.º 23.013. D. Enrique Disdier y Crooke, de Bilbao. Patente de invención, por 20 años, por «El procedimiento de verificar una mezcla de gases procedentes de hornos de coque con extracción de subproductos con gases procedentes de hornos altos y desarrollar directamente su energía en motores llamados de gas». Presentada la solicitud en el Gobierno Civil de Vizcaya en 26 de Agosto de 1898. Recibido el expediente en 2 de Septiembre de idem. En suspenso. *Concedida* la patente en 25 de Octubre de 1898.

N.º 23.019. D. Enrique Disdier y Crooke, de Bilbao, Patente de invención, por 20 años, por «Un producto industrial nuevo, consistente ó procedente de un conglomerado compuesto de mineral de hierro menudo ó en polvo y de sal común ó sal gema». Presentada la solicitud en el Gobierno Civil de Vizcaya en 27 de Agosto de 1898. Recibido el expediente en 3 de Septiembre de idem. En suspenso. *Concedida* la patente en 25 de Octubre de 1898.

N.º 23.117. D. Enrique Disdier y Crooke, de Bilbao. Patente de invención, por 20 años, por «Un producto industrial nuevo, consistente en un gas industrial de composición y condiciones especiales, sirviéndose para su elaboración, como primeras materias, de gas de horno alto y de un combustible sólido (coke, antracita, etc.), con destino más especialmente á accionar motores; así como para el procedimiento seguido y descrito para obtenerlo». Presentada la solicitud en el Gobierno Civil de Vizcaya en 26 de Septiembre de 1898. Recibido el expediente en 31 de idem. En suspenso. *Concedida* la patente en 25 de Octubre de 1898.

N.º 23.118. D. Enrique Disdier y Crooke, de Bilbao. Patente de invención, por 20 años, por «Un producto industrial nuevo, consistente en un gas industrial de composición y condiciones propias y especiales, sirviéndose para su elaboración, como primeras materias, de los gases de hornos de coque, que trabajan sin extracción de subproductos una vez que han abandonado los hornos, de un combustible sólido (coke, antracita, etc.), con destino á calefacción, á alumbrado y más principalmente á accionar motores; así como para el procedimiento seguido y descrito para obtenerlo». Presentada la solicitud en el Gobierno Civil de Vizcaya en 27 de Septiembre de 1898. Recibido el expediente en 30 de idem. En suspenso. *Concedida* la patente en 25 de Octubre de 1898.

N.º 23.124. D. Enrique Disdier y Crooke, de Bilbao. Patente de invención, por 20 años, por «Un procedimiento industrial de verificar la calefacción de los hornos de coque que trabajan con la extracción de subproductos con los gases procedentes de hornos altos ó con otro gas industrial cualquiera que no sea el que proporciona aquella clase de hornos de coque, y destinar el gas de estos, que por ese medio resulta disponible, á accionar directamente motores ó al alumbrado y calefacción especiales». Presentada la solicitud en el Gobierno Civil de Vizcaya en 29 de Septiembre de 1898. Recibido el expediente en 3 de Octubre de idem. En suspenso. *Concedida* la patente en 25 de Octubre de 1898.

N.º 6.520 Sres. Tejada y C.ª, de Areta, (Alava). Una marca de fábrica para distinguir «Un aguardiente especial» denominado «Anís del Gitano» *Concedida* en 13 de Septiembre de 1898.

N.º 6.557. D. Domingo Benten, de San Sebastián (Guipúzcoa). Una marca de fábrica para distinguir «Los escarchados que elabora en su fábrica». *Concedida* en 19 de Septiembre de 1898.

N.º 6.572. D. José Schneider y Lachaise, de San Sebastián (Guipúzcoa). Una marca de fábrica para distinguir «Productos cerámicos». *Concedida* en 19 de Septiembre de 1898.

N.º 6.649. Sres. Castiella y C.ª, de Azpeitia (Guipúzcoa) Una marca de fábrica para distinguir «Muebles y productos de luz eléctrica». *Concedida* en 14 de Octubre de 1898.

N.º 6.645. D. Valentin Barbier, de Bilbao. Dos marcas de fábrica para distinguir «Cognac». *Concedidas* en 14 de Octubre de 1898.

LA ASAMBLEA DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

El éxito ha sido completo. En el breve trascurso de una semana la Asamblea de Zaragoza ha acordado un plan completo de reformas y de reorganización total de nuestro sistema administrativo. Podrá tacharse de haber abarcado demasiado porque la economía de fuerzas es una ley en sociología como en mecánica; lo que resulta absurdo es que se le tache de incompetencia y precisamente por quienes por políticos y periodistas que desde los escaños del Congreso ó desde el salón de Conferencias ó las columnas de los grandes rotativos dogmatizan de todo y de todo ponen cátedra.

La Asamblea de Zaragoza, ha hecho en ocho días, lo que no han sido capaces de hacer en 20 años de paz nuestros políticos. Esto es, poner de acuerdo las opiniones de las clases productoras de toda España, sobre las reformas necesarias para hacer de este país un pueblo serio, digno, ilustrado *moral* y bien administrado. La adhesión á última hora del Fomento del Trabajo Nacional á los acuerdos de la Asamblea, es un nuevo elemento de gran valor y que completa esta hermosa manifestación de la opinión pública española.

Pero aun queda por hacer lo principal; la ejecución de los acuerdos de la Asamblea, sin lo que esta quedaría reducida á un acto platónico, hermoso, pero estéril. Y en este punto creemos que la solución que se impone está claramente indicada. Dejando á un lado temperamentos revolucionarios y de fuerza que á nadie pueden dañar más que á las clases mercantiles é industriales por las funestas consecuencias que producen para el trabajo ordenado y constante, impónese el nombramiento de una comisión ejecutiva y permanente que se reuna periódicamente en Madrid junto á los poderes centrales y se encargue de hacer que por éstos se atiendan las peticiones de la Asamblea, con tenacidad y perseverancia. Además deben organizarse en partido económico las clases que están representadas en Zaragoza según las indicaciones de la Cámara de Barbastro y disputar palmo á palmo el terreno á los políticos actuales, hasta arrebatarles el poder, empresa fácil cuando se cuenta con fé, con energías morales, entusiasmo y dinero.

* * *

El triunfo de los comisionados bilbaínos en Zaragoza, no ha podido ser mayor. Todas sus proposiciones han sido admitidas por la Asamblea. La separación de la Marina mercante de la militar, la descentralización de las Juntas de Obras de Puertos, la creación del Ministerio de Comercio con arreglo á las bases propuestas por el digno é ilustrado secretario Sr. Ozámiz, todo ha sido aceptado con unánime aplauso por la Asamblea, la cual al reconocer, por otra parte, les revelantes dotes del Sr. Alzola como estadista y sociólogo, ha sabido distinguirlo con los dos cargos más difíciles, el de Presidente de la Comisión del cuestionario y el de redactor del Manifiesto-resumen de los trabajos de la Asamblea. Distinción de la que debemos mostrarnos orgullosos los bilbaínos.

LOS PORTADORES FRANCESES DE BILLETES DE CUBA

Los portadores franceses de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, convocados por el comité constituido en París, 5, rue Gaillon, para la defensa de sus intereses, se reunieron el sábado último en Junta general en el hotel Continental, bajo la presidencia de M. E. Lacombe, ex-senador, presidente del comité,

Después de haber deliberado sobre la situación de la deuda cubana y después de las explicaciones dadas por el Comité, la Junta votó por unanimidad las resoluciones siguientes:

I. La Junta general da un voto de gracias al comité, aprueba y ratifica las gestiones hechas por él en interés de los portadores de billetes de Cuba, ya cerca del Gobierno francés,

ya de los Gobiernos de los Estados Unidos y de España, é invita al comité á continuarlas con perseverancia y firmeza.

II. La Junta sostiene que no debe inferirse menos cabo, sin consentimiento de los acreedores, á los derechos reales por los que aquéllos han llegado á ser portadoras de los títulos, derechos que se les han conferido en concepto de garantía por la autoridad soberana de la Isla de Cuba y que deben subsistir sean cualesquiera las manos á que pase dicha soberanía.

La Junta, no pone en duda que los Gobiernos interesados, comprendido el Gobierno ulterior de la isla de Cuba, reconocerán estas reivindicaciones, plenamente justificadas por los principios más evidentes del derecho internacional y por la práctica seguida constantemente y hasta ahora por todas las naciones civilizadas.

III. La Junta apela á la lealtad reconocida de la nación española, así como al espíritu de equidad de los Estados Unidos, para dar á esta cuestión una solución conforme á las reglas del derecho y de la justicia.

CRÓNICA DE SEGUROS

Sun Life Assurance Society.—Tenemos sumo gusto en publicar el Balance de esta respetable Compañía, en 31 de Diciembre de 1897, que nos remite su Inspector en estas provincias, nuestro amigo D. Francisco Disdier.

ACTIVO

	Pesetas.
Hipotecas sobre propiedades en el Reino Unido.....	16.516.068,54
Hipotecas sobre propiedades fuera del Reino Unido....	625.000
Hipotecas sobre pensiones vitalicias.....	870.594,06
Hipotecas sobre reversiones...	2.547.105
Hipotecas sobre contribuciones provinciales y municipales...	3.043.359,68
Préstamos sobre Pólizas de la Sociedad.....	2.984.217,92
Inversiones:	
En títulos de la Deuda pública, de los Gobiernos Coloniales.	1.496.998,12
En títulos de la Deuda Pública, de los Gobiernos Extranjeros	2.040.251,87
En Ferrocarriles y otras obligaciones.....	42.754.109,18
En ferrocarriles y otros fondos preferentes, garantizados y ordinarios.....	14.249.681,79
Fincas en propiedad perpétua..	2.672.662,18
Rentas sobre propiedad	5.898.986,87
Intereses vitalicios.....	292.152,70
Reversiones.....	996.918,43
Depósitos fijos en Bancos.....	379.468,43
Saldo en poder de corresponsales	1.202.334,39
Primas por cobrar.....	379.142,81
Intereses por cobrar.....	204.935,93
Intereses acumulados pero no vencidos.....	1.111.482,39
Deudores varios.....	14.737,29
Letras por cobrar.....	13.055,73
Caja:	
Efectivo en Caja y en cuentas corrientes.....	645.616,58
	100.938.869,89

PASIVO

Capital pagado y acumulaciones al mismo ..	10.067.367,60
Fondo de segurs.	88.862.603,75
Total según estado anterior.	98.929.971,35
Cantidades debidas por la Sociedad incluyendo siniestros en tramitación dividendos por pagar y comisiones por pagar	2.008.898,54
	100.938.869,89

Considerando este Balance aisladamente, ó sea, prescindiendo de su comparación con los anteriores, demuestra una situación despejada y una fuerza financiera tan enorme, que en su vista, nadie ha de poder negar que el *Sun* figurará merecidamente entre las grandes potencias del seguro.

En su activo de 100.938.869,89 pesetas, figuran hipotecas sobre propiedades, pensiones vitalicias, reversiones, contribuciones y pólizas de la sociedad, por la respetable cantidad de 26.586.335,20 pesetas é inversiones inmejorables por la de 70.781.229,57 pesetas.

En su pasivo, el fondo de seguro es de tal importancia que no pueden ciertamente pretender mayor garantía los asegurados de la Compañía.

Pero si este Balance prueba la solidez de la misma, su comparación con los anteriores demuestra que el *Sun* no se mantiene estacionado sino que por el contrario, efectúa cada año notables progresos. En el Balance de 1895, el activo alcanzó á 86.274.513,63 pesetas y en el de 1896 á 93.160.352,59, de suerte, que el aumento del activo ha sido en el último Balance, de 14.664.356,26 pesetas con respecto al de 1895 y de 7.778.517,30 pesetas relativamente al de 1896.

Resultados tan excelentes, son firme garantía de que los progresos del *Sun* han de seguir en adelante sin interrupción y de que esta Compañía continuará como hasta ahora figurando en la vanguardia del seguro sobre la vida.

REVISTA DEL HIERRO Y EL ACERO

Gran Bretaña. En Escocia el mercado no ha experimentado alteración durante la quincena. Las transacciones siguen moderadas y los precios se mantienen bastante firmes; pero el carbón para la exportación sigue tropezando con el alza considerable de los fletes, si bien esta se ha dulcificado algo en los últimos días. Los precios aproximados son franco á bordo Glasgow, de vapor 9/3 ell, 8/6 á 8/9.

En Cardiff el mercado para el carbón de vapor se presenta muy boyante; hay abundancia de pedidos y comienza á acudir más tonelaje á los puertos del canal, si bien todavía no lo bastante para satisfacer las necesidades de los exportadores.

Si continúa el actual aspecto de las cosas, es casi seguro que los precios en la próxima quincena han de tener un alza apreciable.

Los precios son estos:

Cardiff superior de vapor 13/- á 13/6, 2.^a 11/- Monmouth superior 10/9 á 11/3. Menudos 6/- y 3/9 los de última clase, todos franco á bordo.

En Newcastle, se nota alguna mayor actividad en las clases superiores, pero los menudos siguen muy abundantes y poco solicitados.

Los precios son 9/6 los primeros y 5/6 los menudos.

Alemania.—A pesar de que la producción, se ha aumentado considerablemente, hay en la actualidad muy poco cok disponible y los precios del carbón para vapor y gas, tienden al alza. La demanda de cok sigue siendo tan activa como en anteriores quincenas.

Francia.—El mercado del carbón en los distritos del Norte y paso de Calais, ha adquirido gran actividad. La demanda supera á lo que puede surtir, resultando de ahí gran firmeza en los precios.

Durante los nueve primeros meses del año se han exportado en Francia 1.029.930 toneladas de coke, contra 1.140.680 en 1897. La exportación en el mismo periodo de tiempo ha sido 41.945 y 41.680 toneladas respectivamente.

España.—Con los elevados precios actuales, la industria carbonífera de España, está adquiriendo gran incremento, según tenemos manifestado en anteriores Revistas. Hoy tenemos que citar un nuevo hecho, el de una cuenca de importancia que ha empezado á ser trabajada en Játiva (Valencia) y sitio denominado *Torre de Lloris*, se han dado principio á los trabajos de investigación y explotación de una mina de carbón, propiedad de nuestros amigos D. Manuel Rodrigo y D. Juan Están.

Los referidos trabajos han dado un resultado satisfactorio, por cuanto el espesor de las capas de carbón de dicha mina oscilan entre un metro y 1,50 en una extensión de 150.000 metros cuadrados, lo cual viene á constituir una buena cuenca carbonífera.

Dicho coto minero es excelente además por su posición topográfica, pues está situado á 150 metros de la línea férreadel Norte, motivo suficiente para que su explotación sea un buen negocio á la vez que para la región valenciana, para otras limitrofes y vecinas, las cuales podrán adquirir este combustible á bajo precio para las industrias que aquellas tengan establecidas.

Los precios siguen en Asturias y en las cuencas de la Robla sin alteración.

BOLETIN MINERO

EL MINERAL DE HIERRO

En Inglaterra.

Cardiff

Rubio superior.....	3/9 á 14/0
Tafna.....	13/0 á 13/3

Todo á la base de 50 % de hierro

Norte de Inglaterra

Rubio.....	14/6 á 15/0
------------	-------------

Noroeste de Inglaterra.

Rubio.....	14/9 á 15/10
------------	--------------

En Bilbao.

Rubio superior.....	8/7 á 9/4
Id. inferior.....	6/6 á 8/0
Campanil superior.....	10/0 á 10/6
Id. corriente.....	9/6 á 10/0
Carbonato calcinado.....	8/0 á 8/9

En Cartagena

(Descargador) 50 % seco.....	Ptas. 6,00
(Santa Lucía) 30 % h.º y 15 manganeso ...	17,00

Exportación del 13 al 19 de Noviembre

No hubo embarques de mineral.

En Castro Urdiales

Exportación del 12 al 24 de Noviembre

2.045 tons por vapor «Gwentland» para Cardiff, cargado por la Sdad. Minera Matilde y S. Sebastian.
1.749 tons. por vapor «Refugio» para Workington, cargado por la Compañía Minera de Sopuerta.
2.560 tons. por vapor «Musques» para Rotterdam, cargado por Dicedo Iron Ore C.º Ld.
1.830 tons por vapor «Merthyr» para Newport, cargado por Luis Ocharan.
2.200 tons por vapor «Abanto» para Ardrossan, cargado por la C.ª Minera de Setares.
3.000 tons. por vapor «Poveña» para id., cargado por idem.
2.800 tons por vapor «Portugalete» para Middlesbrough, cargado por idem.
16.124 tons.

FLETES CONVENIDOS

Bilbao á Dunkerque, vapor Carador 7/6
» á Stockton, vapor Lebanon, 6/9
» á Tyne, vapor Amity, 6/1 1/2 - 6/7 1/2 á 6/9
» á Middlesbro ó Stockton, vapor idem, id.
» á Rotterdam, vapor de 3.000 tons. 6/10 1/2
» á Swansea, vapor Coventry, 5/9

FLETES DE CARBON

Newport á Bilbao, vapor Heckla, 6/-
» á Id., vapor Dowe, 6/3
» á Id., vapor Ragusa 5/6
Newcastle á Id., vapor Amity, 4/6

Los fletes en general están un tanto flojos. Los carbones cribados apenas han tenido alteración en los precios cotizados en nuestro número anterior. La demanda de menudos ha sido muy fuerte, habiéndose cotizado los de calidad superior de 6 á 6,6 y los inferiores de 4,6 á 5,6 f. á b.

MERCADOS DE METALES

SEGUN TELEGRAMAS DE LA CASA THOMAS MORRISON Y C.

Londres 25 Noviembre 1898

Cobre Barras Chile ó g. m. b.	L. E. 56- 3- 9
» Cáscara 75 %.....	0-11- 6
Estaño del Estrecho	83- 2- 6
» Inglés lingote	85-15- 0
» Barritas.....	8-615- 0
Plomo español	13- 8- 9
Hierro Escocés	0-49- 2
» Middle-bro.....	0-46- 0
» Ematitas.....	0-57- 4
Acciones Río Tinto.....	30- 5- 0
» Tharsis	7-10- 0
Plata.....	27 3/4
Exterior Español.....	41 3/4
Cambio á 3 m/f.	—

ULTIMA NOTICIA

COTIZACIÓN EN GLASGOW EL 25 NOVIEMBRE

3,20 t.—Hierro Escocia.....	49 3
Id. Hematite.....	57/4

NOTAS SUELTAS

Los buques de más carga.—Han salido de este puerto desde el 17 al 25 de Noviembre, los vapores españoles Algorta y Bachi, el primero con 3.231 toneladas de mineral de hierro, cargado por D. Edmundo Gumb, en los cargaderos de Luchana Mining y con destino á Middlesbrough; y el segundo que llevó 3.038 toneladas del mismo mineral, cargado por el señor Otto Kreizner, en los dropps de la Diputación y con rumbo á Rotterdam.

Entraron en el mismo periodo de tiempo, el vapor Español Mudela, con 1.979 toneladas de carbón, procedente de Cardiff, para la fábrica San Francisco del Desierto; y el inglés Queen con 1.575 toneladas de carbón, para la Sociedad Altos Hornos y 50 de carga general para varios procedente de Newcastle.

El último número de *El Economista*.—Sobre el movimiento económico que se nota en nuestro país, la cuestión entre mineros y la Sociedad arrendataria del monopolio de los explosivos, estudiada bajo diferentes aspectos, y sobre el empréstito y los auxilios á los ferrocarriles, trae interesantes trabajos *El Economista*, antigua revista financiera de Madrid.

Publica también en su último número interesantes artículos sobre el comercio exterior y la paz y las negociaciones de los portadores de los billetes de Cuba y una información financiera completa, con un *Boletín minero* que contiene noticias de interés para los que se dedican á la explotación de la industria extractiva.

Un siniestro-vida de importancia.—La prensa extranjera de seguros da cuenta del fallecimiento del marqués de Anglesey, Par de Inglaterra, muerto el día 13 de Octubre último, á la edad de sesenta y dos años.

Era éste partidario convencido del seguro de vida, como supo demostrarlo realizando importantes operaciones de esta clase.

Cliente de casi toda las Compañías inglesas, en las cuales se hallaba asegurado por sumas de consideración, que se elevan á más de seis millones y medio, había también contratado operaciones de importancia con algunas Compañías francesas.

La más elevada, según tenemos entendido, es la de *La Confianza-Vida*, suscripta en 1880 por una cifra de 400.000 francos.

El prócer inglés puede presentarse como modelo de previsión á los ricos que desdeñan el seguro.

BANCO DE BILBAO

Habiéndose extraviado un Resguardo de Depósito Voluntario de efectos, señalado con el número 106.169 expedido por este Banco el 25 de Febrero de 1895 á favor de D. José Asensio Uribe y Lezámiz, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha, según determina el arti-

culo 31 de los Estatutos; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado del Resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Bilbao 15 de Noviembre de 1898.—El Secretario, *Fernando de Uria*.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

Y

FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

Amortización de Obligaciones y Cédulas de fundador

En cumplimiento de lo que se preceptúa en la emisión de Obligaciones de esta Sociedad, se sortearán en el domicilio de la misma, Rivera, núm. 19, el día 12 de Diciembre próximo á las diez de la mañana, las 340 Obligaciones que deben ser amortizadas en el año actual, de las 20.870 que hay en circulación.

El sorteo será público y ante Notario, con asistencia del Consejo de Administración, y se verificará por decenas; extrayéndose de entre las 8.087 bolas embasadas 34, cuyos números representarán las decenas del total de las 340 Obligaciones que se amortizan.

Acto continuo, se sortearán las 22 cédulas de fundador que también deben amortizarse en el año actual, de las 1.229 existentes en circulación, extrayéndose de entre las 1.229 bolas embasadas, 22 cuyos números representarán las cédulas amortizadas.

Las bolas extraídas en ambos sorteos, se conservarán hasta el próximo, convenientemente custodiadas en las oficinas de la Sociedad, para su fácil comprobación.

Bilbao á 25 de Noviembre de 1898.—El Secretario del Consejo, *Guillermo de Ypiña*.

Ayuntamiento de Bilbao

Empréstito de Unificación y ampliación de la Deuda Municipal

El Excmo Ayuntamiento ha acordado adjudicar dos mil títulos del mencionado Empréstito por medio de subasta pública que se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el miércoles 3) del presente mes á las cuatro de la tarde, ó en su defecto el siguiente viernes á la misma hora.

Las bases de emisión de este Empréstito se hallan de manifiesto en la Contaduría municipal donde podrán acudir las personas que deseen enterarse de ellas los días laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde.

El tipo de esta emisión es el de la par ó sea quinientas pesetas por cada obligación y no se admitirá ninguna propuesta á menor precio que el indicado.

Para tomar parte en la subasta deberán los proponentes consignar previamente el 5 por ciento de la cantidad nominal porque deseen suscribirse y las propuestas se ajustarán al modelo que se facilitará en la Contaduría municipal debiendo ir acompañados del resguardo que acredite haber constituido el depósito de referencia.

El importe de la suscripción deberá entregarse en metálico al día siguiente en que tenga lugar la adjudicación.

Casas Consistoriales de Bilbao á 25 de Noviembre de 1898.—El Alcalde Presidente, *Felipe Alonso de Celada*.

DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zabalburu 8 y Banco de Bilbao.

BUQUES ENTRADOS

Importación del Extranjero y Ultramar, desde el 19 al 25 de Noviembre de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de bacalao	Piezas de madera	Tons. de trigo	Tons. de maíz	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
Sumas anteriores..						350 970	9 650	1819.105	3.583	6 298	45 470		
19	Vapor	Español	Mudela	1129	Alvarez	1 979						Cardiff	Fábrica del Desierto
		Francés	Atlantique	482	Nicolas							La Rochelle	Lastre
			La Pallice	563	Danielo							Bayona	
		Inglés	Mersario	924	Lacok							Saint Nazaire	
			Colina	1017	Garrick							Middlesbro	
			Ottercaps	556	Watt							Saint Nazaire	
			Caferoy	1344	Thomas							Reggio	
		Español	Somorrostro	1357	Aguirre			190.901			1	Sundwall	Orden
			Herrera	631	Azqueta					70	91	Amberes	Varios
21			Fomento	122	Urguelles						127	Burdeos	
		Francés	Gøeland	47	Verdois		20	70.000			29	Idem	
		Inglés	Kueen	1149	Adkins	1.575					50	Newcastle	Altos Hornos y varios
		Noruego	Foringer	140	Lober		149					Frangisnagd	Orden
		Inglés	Jersey	1025	Langlois							Sables de Olonne	Lastre
			Earl of Rosebery	784	Gregory							Charente	
			Larpool	783	Ellis							Lisboa	
			Biddick	473	Strutt							Rocheport	
			Swansea	579	Webber							Sables de Olonne	
		Noruego	Charente	599	Brekke			152				Christiania	Orden
		Inglés	Belair	872	Dein							Saint Nazaire	Lastre
			Cairo	1067	Muir							Bayona	
			Eleanor	1239	Jill							Londres	
	Goleta	Noruego	Solid	80	Hansen		99					Reykjawiick	Orden
22	Vapor		Calhope	912	Gjertsen							Heartpool	Lastre
		Inglés	Iwanhoe	912	Donovan							Oporto	
		Noruego	Westwood	1018	Olsen							Saint Nazaire	
		Inglés	Gledolth	1009	Coulson							Idem	
		Español	Getso	349	Kchevarria	614						Navjord	Orden
23		Alemán	Hispania	1377	Rappuch							Rotterdam	Lastre
		Inglés	Lynton	757	Ormandy							Ardrasan	
			Bowland	855	Sanderson							Blyth	
			Kattleen	1033	Ogilvie							Middlesbro	
			Oackville	848	Seoth							Saint Nazaire	
			Damira	1065	Reddie							Burdeos	
			Hasban	1070	Thomsen							Chantenay	
		Francés	Atlantique	482	Nicolas							Bayona	
		Español	Chio	85	Olaeta			5.951			14	Idem	Varios
TOTAL.....						355.158	9 918	2086.109	3.583	6 368	45 782		

Importación de Cabotaje, desde el 19 al 25 de Noviembre de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán	Tons. de carbon	Tons. de cemento	Tons. tierra y ladrillo	Tons. de grbanz.	Tons. de salvado	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
Sumas anteriores.						128.757	11 617	344	1.208	336	36.991		
19	Vapor	Español	Chimbo	75	Cortazar	194						Gijon	V. Vizcaina
			Ugarte núm 1.	60	Zárraga						57	Santander	Varios
			Barambio	525	Gonzalez	532					100	Gijon y otros	Rivas y otros
21			Asturias	362	Lanza	642						Gijon	Fábrica del Gas
	Balandra		Carmen Angeles	16	Bengochea		27					Zumaya	Barbier
	Vapor		Luis	75	San J. c.	210						Avilés	H. de Astigárraga
	Balandra		Concha	24	Acarregui		41					Zumaya	Torres
	Vapor		Herrera	631	Azqueta						10	San Sebastian	Varios
	Patache		Dulce N de Jesús	30	Posetu						62	Suances	Altos Hornos
	Balandra		Corazón de Jesús	15	Chopitea							Lequeitio	Arriaga
	Vapor		Chindor	95	Ortiz	270						Gijon	Vizcaya
22	Pailebot		Manuela	72	Armida	125						Idem	Rivas
			Felipa	59	Chopitea	105						Idem	
	B Goleta		Josefina	78	Suarez						136	Suances	Altos Hornos
24	Vapor		Unión Hullera	28	Oliver	502						Gijon	
			Angeles	227	Zabalo	460						Avilés	
			Progreso	114	Olivares							Santander	Lastre
25			Cotolino	35	Fernandez						15	Castro	García
TOTAL.....						131.797	11.685	344	1 208	336	37.370		

BUQUES SALIDOS

Exportación al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 17 al 21 de Noviembre 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán	Tns. métrcs. de Mineral	Tns. métrcs. de carga gural.	Tns. métrcs. de lngt. y hier	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
Sumas anteriores.						3 365.498	7.674	26 603			
17	Vapor	Francés	Corine		Doneld		200		P. Fay	La Pallice	Vizcaya
18		Inglés	Ragusa	816	Nicol	1.882			Dyer & Martyn	Britton Ferr	Portugalete
			Obsidian	898	Nicol	1.876			Martinez Rivas	Maryport	San Nicolas
			Circassia	823	Minton	1 970			Macleod y C.	Tyne	Franco-Belga
			England	634	Davies	1.475			Otto Kreizner	Newcastle	San Nicolas
			Douro	1060	Jaby	2 214			Orconera Iron Ore C.	Tyne	Orconera
			Rocio	803	Davies	1.806			Alejandro Gandarias	Maryport	San Nicolas
			Earl of Dunfries	905	Arthur	1 987			P. Gandarias	Newport	Spical Gandrias
		Español	Bachi	1629	Pinera	3 038			Otto Kreizner	Rotterdam	San Nicolas
19		Inglés	Rosario	768	Jones	1.763			P. Gandarias	Newport	Franco Belga
			Thomaby	1129	J. Wilson	2.473			N. Seebold	Rotterdam	Luchana Mining
		Noruego	Ner'ión	719	Evensen	1.450			Luis Nuñez	Middlesbro	Olaveaga
		Inglés	Coronilla	822	Parkes	1 821			Orconera Iron Ore C.	Rotterdam	Orconera
			Carn Marth	1059	Hunles	2 312			Idem	Idem	Idem
		Español	M. de Mudela	1211	Luzarraga	2.200			Martinez Rivas	Newport	San Nicolas
		Inglés	Lemnos	1043	Wilson	2.176			Idem	Middlesbro	Idem
		Holandés	Rhenania	812	Witt	1 611	31		N. Seebold	Rotterdam	Franco Belga
20			Atlantique	482	Nicolai	1.146			Sers de J.B. Rochet	Bayon	San Nicolas
21											
SUMA Y SIGUE.						3.398 690	7.905	26 603			

Exportacion al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 21 al 25 Noviembre de 1898

Día	Aparejo.	Pabellón.	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán.	Tns. métrcs. de Mineral.	Tns. métrcs. de carga gural.	Tns. métrcs. de lingt.yhier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
Sumas anteriores						3.398.690	7.905	26.603			
21	Vapor	Inglés	Otercappss.....	556	Watt.....	1.080	»	»	Salazar y C. ^a Taramona..	Middlesbro	San Nicolás
»	»	»	Colina.....	1017	Garrich.....	2.14	»	»	Martinez Rivas.....	Cardiff	Idem
»	»	»	Everest.....	1085	Kings.....	2.228	»	»	Orconera Iron Ore y C. ^a ...	Idem	Orconera
»	»	Español	Algorta.....	1339	Bastiqueta.....	3.231	»	»	Edmundo Gumb.....	Middlesbro	Luchana Mining
22	»	Francés	La Pallice.....	567	Danielo.....	1.457	»	»	Viguera y Maestre.....	Bayona	Portugalete
»	»	»	St. Pierre.....	571	Coffournie.....	1.025	»	»	Suc.de J. B. Rochat y C. ^a ...	Dunkerque	Franco Belga
»	»	Alemán	Orconera.....	847	Dussing.....	1.917	»	»	Orconera Iron Ore.....	Rotterdam	Orconera
»	»	Inglés	Mangara.....	1157	Geehouseen.....	2.389	»	»	Idem.....	Glasgow	Idem
»	»	»	Mersario.....	924	Lacork.....	1.889	»	»	Antonio Lopez.....	Idem	Portugalete
23	»	»	Swansea.....	578	Webber.....	1.240	»	»	Idem.....	Swansea	San Nicolás
»	»	»	Ely Rise.....	734	Davies.....	1.592	»	»	P. P. Gandarias.....	Newport	Franco Belga
»	»	»	Earl of Rosebery..	733	Gregory.....	1.637	»	»	Dyer & Martyn.....	Britton Ferry	Olaveaga
»	»	»	Ranzani.....	912	Smith.....	1.940	»	»	Orconera Iron Ore y C. ^a ...	Rotterdam	Orconera
»	»	»	Belair.....	872	Dein.....	1.569	»	»	Griffiths Tate y C. ^a	Newport	San Nicolás
»	»	»	Pomaron.....	891	Stewenson.....	2.050	»	»	Luis Arriaga.....	Saint Nazaire	Olaveaga
24	»	Español	Uriarte.....	880	Aldecoa.....	1.620	»	»	P. P. Gandarias.....	Newport	pecial Gandrias
»	»	Inglés	Carperby.....	1344	Thomas.....	2.292	»	»	L de Chavarri y C. ^a	Rotterdam	Franco-Belga
»	»	»	Cairo.....	1067	Mur.....	2.294	»	»	Sucrs. de J. B. Rochet.....	Glasgow	Portugalete
»	»	Español	Ibarra núm. 4.....	1675	Urizar.....	2.782	»	»	Orconera Iron Ore.....	Newcastle	Orconera
25	»	»	Fomento.....	122	Urguelles.....	»	4	220	Vizcaya y Martyn.....	Burdeos	Sdad. Vizcaya
TOTAL...						3.435.016	7.909	26.823			

Exportación de Cabotaje, desde el 19 al 25 de Noviembre de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Kilos de mineral	Kilos de lingote y hierro	Kilos de hojalata	Kilos de tubos	Kilos de alambre	Kilos de harina	Kilos de vino	Kilos de carga general	Destino	Cargadores
Sumas anteriores.					51.981.197	74.227.78	5768.478	1832.832	1732.132	4745.006	2837.616	47.171.334		
19	Pailebot	Español	F. Mariño.....	19	»	»	»	»	»	5.000	»	21.057	Castro	Varios
»	Vapor	»	Yaf.....	15	»	»	»	»	»	»	»	90.000	Idem	Otero
»	»	»	Dolores.....	71	82.000	2.815	»	»	»	»	»	»	Pasages	Rotaecche y Vizcaya
»	»	»	Irurac-bat.....	5	»	»	»	»	»	»	»	95.000	Castro	H de Astigarraga
»	»	»	Alfonso.....	67	140.000	»	»	»	»	»	»	»	Avilés	I de Abaitaa
»	»	»	Palmira.....	131	»	156.578	»	»	»	»	»	»	Gijon	Vizcaya
»	»	»	Cabo San Martin...	1201	»	1.247.879	68.716	29.517	16.806	53.213	20.106	122.730	Varios puertos	Varios
21	»	»	Ibaizabal.....	416	»	258.154	37.819	12.107	»	89.516	»	185.212	Idem	»
22	»	»	Ugarte núm. 1.....	60	»	»	680	»	»	»	3.123	92.224	Santander	»
»	»	»	Josepha Antoni..	122	»	220.000	»	»	»	»	»	»	Pasages	Altos Hornos
23	Balandra	»	Aquech.....	20	»	»	»	»	»	»	»	17.107	Bermeo	Varios
24	Vapor	»	Herrera.....	631	»	»	18.945	»	»	3.600	»	198.190	Varios puertos	»
»	»	»	Chimbo.....	78	»	84.892	3.189	»	»	»	»	43.641	Gijon	»
»	»	»	Cotolino.....	35	»	»	»	»	»	»	»	61.675	Castro y Santoña	»
25	»	»	María del Carmen..	62	»	7.743	5.516	»	»	»	7.0	55.702	Varios puertos	»
TOTAL.....					52.203.197	76.205.827	5898.343	1874.456	1748.944	4845.735	2961.565	48.158.872		

Importación del Extranjero

Detalle de la carga general

DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1898

Día 21.—Vapor **Herrera de Amberes:** 180 k clavos, Garamendia; 1,017 k hierro torjado, Yanke; 2,185 k clavos, id 6,187 k piezas de máquina A. Conrad; 425 k hierro fundido, A. Conrad 15.000 k. harina, orden; 70.000 k maíz, orden; 2,900 k. manteca, orden; 8.000 k alubias, orden; 223 k. porcelana, id.; 2,505 k. aceite lubricante, id ; 850 k. lunas pulimentadas. id ; 130 k cucharas y tenedores, A. Conrad; 1,630 k. cables de cobre, B. Manjarés; 2,102 k. tornillos, Arechavaleta; 340 k. vino y aguardiente, A. Conrad; 10,067 k. planchas de hierro, id.; 545 k. tornos, B. Manjarés; 1,450 k. manufacturas de hierro, Yanke; 835 k. vidrio. T. García; 835 k. sebo, orden; 3,137 k café, id.; 1,183 k. colores, id.; 4,319 k. tornillos, H de L. Yohn; 3,315 k alambre de latón, B. Manjarés; 1,719 k. remaches, Arechavaleta; 2,800 k. café orden; 2,161 k. remaches y tornillos, A. Taubman; 4,519 k. parafina orden; 2,540 k almidón. id.; 697 k. licores, Yanke; 1,082 k. celulosa, Sdad. Dinamita; 948 k. azul de ultramar Vda. de Somonte; 1,119 k. id. id., Barandiarán; 887 k. piezas de máquina, S y Caballero; 5,000 k. alubias, orden; 408 k. hebillas de hierro, B. Manjarés.

Vapor **Fomento de Burdeos:** 105,709 k. tubos, orden; 5,000 k. carbón, Maruri; 780 k. vino blanco, V. Chavarri; 750 k. caté, M. Azaola; 5,000 k. agua de Vichy; Barandiarán; 5,134 k id. id., L. Echevarria; 2,022 k. id. id. B. Espudal; 118 k vidrios, A. Deprit; 778 k. encerados, E. Castroviejo, 196 k. papel y cartón, J. Vanderhaghe; 139 k. plomo, orden.

Vapor **Goeland de Burdeos:** 5,000 k. bacalao, S. Gómez; 5,000 k. bacalao, Schmedling; 70,000 k. tablillas de pino, orden; 1,724 k. cacao, V. Urigüen; 330 k. maquinaria, Sdad Dinamita;

3,500 k. duelas, P. Oriiz; 10,200 k. bacalao, Schmedling; 1,700 k. alquitrán, J. González; 1,725 k. botellas vacías, Ugarte y Bárcena; 1,400 k. arbustos, C. Zeguni.

Vapor **Queen de Newcastle:** 4,060 k frenos de hierro, Orconera Iron; 138 k. ácido y aparatos de hierro, orden; 3,340 k hierro colado, 42,732 k. toberas y 1,575,250 k. cok, A Hornos.

Día 24.—Vapor **Chio de Bayona:** 885 k vino champagne, Rivas; 1,000 k. cascos, P. Acha; 2,316 atados madera, I Roselló; 635 id id, J. Vanderhaghe; 5,000 tablillas, H. Latiegui; 12,200 k. G. Arceluz; 118 k. tejidos, G. Porier; 159 k. id., M. Bilbao.

Importación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1898

Día 19.—Vapor **Ugarte núm. 1 de Santander:** 1,960 k. cerveza, J. G. Alonso; 1,804 k. productos químicos, Basabe y C.^a; 11,788 k. tabaco, F. de Tabacos; 4,200 k pipería, T. H. Maruri; 37,691 k. varios, orden. Total 57,443 kilos.

Vapor **Barambio de Barcelona:** 1,619 k. azúcar, A. Conrad; 1,617 k. id., Zuricaldy; 849 k. id., V. Urigüen; 1,475 k. id., M. Murillas; 1,387 k. id., P. Azcue; 737 k id., B y Arribi; 1,337 k. id., Vda. é hijos de Lezano; 1,475 k. id. V. Mellado; 1,880 k. id. A. Conrad; 1,475 k. id., H. de R. Vide; 1,475 k. id., Garamendi; 5,900 k. id., J. T. Uribe 1,475 k. id., D Ibarreche; 3,537 k. id., S. Corcuera; 4,786 k. varios, orden De **Valencia:** 1,250 k crin vegetal, Vda. de J. B. Aznar De **Cartagena:** 1,800 k. pimienta, orden. De **Málaga:** 1,704 k. pasas, orden. De **Coruña:** 1,298 k. tabaco, C. Arrendataria; 1,930 k. madera, A. Taubman. De **Gijón:** 9,500 k. clavos, H. de L. Yohn; 9 105 k. hierro y acero, Vidaurrázaga y C.^a; 4,271 k vidrio, E. Arrieta; 6,325 k. azúcar, orden; 4,300 k. loza, H de A.

Cortina; 710 k. chocolate; S. Castillo; 900 k. palas, Arechavaleta y Richter; 532,380 k carbón, J. M. Rivas; 24,550 k ladrillos, V. Vizcaina 500 k. pipería, Tapia Hnos.; 1,000 k mineral, A Hornos; 160 k. vidrio, L. Echevarria. Total 631,607 kilos.

Día 21.—Vapor **Herrera de San Sebastián:** 1,13 k café y cacao; orden; 7,756 k. jabón, R. del Valle; 800 hablchuelas, orden. Total 9,694 k.

Exportación al Extranjero

Detalle de la carga general

DEL 19 AL 25 NOVIEMBRE DE 1898

Día 23.—Vapor **Ugarte núm. 1 para Santander:** con trasbordo para Santiago de Cuba: 9,600 k papel, Aznar y C.^a; 2,500 k. vino, C. Palacios Hnos. Para Habana: 9,600 k. papel, Aznar y C.^a; 5,100 k. hojalata, C. Iberia; 13,785 k. alpargatas, Real de Asua; 3,400 k. vino, P. Azcue; 4,720 k. vino, S. de Ugarte. Para San Juan de Puerto Rico: 150 k. tubos, Sagarduy hijo; 648 k. conservas, Real de Asua.

Día 25.—Vapor **Fomento para Burdeos:** 220,000 k. lingote, Vdad. Vizcaya; 4,300 k. nueces y manzanas, J. San Martin.

Exportación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1898

Día 19.—Pailebot **F. Mariño para Castro:** 500 k. harina, E. C. Vildósola, 21,057 k varios, A. Conrad. Total 26,057 kilos

Vapor **Dolores para Pasajes:** 82,000 k. escoria de mineral y conservas, I. Rotaecche; 2,815 k. hierro, Sdad Vizcaya. Total 84,815 kilos.

Vapor **Cabo San Martin para Santander:** 5,000 k. hierro; J. M. Rivas; 3,500 k. hierro, Sdad. Viz-

caya; 1.300 k. id., id.; 26.070 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Gijón: trasbordo del vapor «San Martín» 1.958 k. varios, de varios. Para Ferrol: 330 k. hierro, Alambres del Cadagua; 1.755 k. bacalao, Schmedling; 179 k. licor, Viuda de Pomas; 180 k. hilados, Nuevas Hilaturas; 100 kilos hierro, J. Ituarte; 61 k. id., Pradera Hnos.; 518 k. droguería, Barandiarán; 8.000 k. hierro, A. Hornos; 22.295 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Coruña: 78 k. hierro, L. Flecha; 390 k. id., A. Cadagua; 3.653 k. id. Zunzunegui; 1.160 k. bacalao, P. Basterra; 8.900 k. cemento, J. M. Piniillos; 73 k. aguardiente, Vda. P. Pomes; 800 k. hierro, Barbier Hnos.; 238 k. té, G. A. Navea; 977 k. hilados, N. Hilaturas; 370 k. hierro, M. Ibañez; 897 k. id., Jáuregui; 545 k. papel, P. del Cadagua; 777 k. tubos, T. Forjados; 950 k. hierro, F. Echevarría; 1.550 k. acero, Elorza hijo, 1.900 k. marmol, A. Areizaga; 6.714 k. papel, Zuricalday; 2.200 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 11.000 k. id., id.; 3.476 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Carril: 9.000 k. hierro Bolueta; 240 k. sacos Vda. Power; 250 k. lejía; A. Marin; 5.425 k. harina, E. C. Vildósola; 1.436 k. aguardiente, Vda. J. Pomes; 1.460 k. hierro, Barbier Hnos.; 336 k. hilados, N. Hilaturas, 360 k. hierro, M. Ibañez; 1.090 k. id., A. del Cadagua; 236 k. tubos, T. Forjados; 440 k. droguería, Barandiarán; 2.875 k. salvado, E. C. Vildósola; 30.000 k. hierro, J. M. Rivas; 2.873 k. marmol, A. Areizaga; 8.000 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 41.055 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Padrón: 12.000 k. harina, E. C. Vildósola Para Marín: 570 k. acero, Elorza é hijo; 271 k. conservas, Rica Hnos.; 104 k. aguardiente, B. y Aguirre, 680 k. hierro, M. Ibañez; 1.670 k. id., A. del Cadagua. Para Vigo: 7.000 k. duelas, M. Hormaechea; 400 k. hierro, A. del Cadagua; 180 k. sacos xacios, Vda. Power; 428 k. aguardiente, B. y Aguirre; 632 k. conservas, Rica Hnos.; 1.284 k. harina, E. C. Vildósola; 2.055 k. conservas, E. Conto y C.ª; 195 k. licor, Vda. de Pomes; 2.050 k. papel, Ansuategui; 191 k. aguardiente; Yanke Hnos. 630 k. hierro, Basher Hnos.; 1.600 k. harina, E. C. Vildósola; 1.110 k. hierro, M. Ibañez; 4.262 k. hierro, A. del Cadagua; 1.135 k. tubos, T. Forjados; 394 k. droguería, Barandiarán; 480 k. mobiliario, M. González; 800 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 1.449 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Huelva: 263 k. vino, S. Ugarte; 500.000 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 562 k. vino, P. Aldecoa; 112 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Cádiz: 5.000 k. harina, E. C. Vildósola; 1.340 k. hierro, A. Hornos; 25 k. varios, M. Ibañez; 1.632 k. papel, P. del Cadagua; 7.847 k. tubos, T. Forjados; 15.000 k. hierro, J. M. Rivas; 7.500 k. id., Sdad. Vizcaya; 1.059 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Sevilla: 2.188 k. hierro, La Ochandianesa; 1.200 k. sacos, G. Escudero; 3.000 k. madera, M. Hormaechea; 2.000 k. pipería, Olavarrieta y C.ª; 2.130 k. hierro, Sagarduy é hijo; 1.132 k. acero, T. de Deusto; 1.569 k. xino, F. Ugalde; 3.229 k. hierro, S. Mogrovejo, 1.000 k. harina, E. C. Vildósola; 1.300 k. papel, P. Vizcaina; 400 k. pipería, Cooperativa S. V. Paul; 1.044 k. vino, Bergé y C.ª; 4.450 k. hierro, A. del Cadagua; 362 k. papel, P. del Cadagua; 2.968 k. tubos, T. Forjados; 6.790 k. hierro, Averly y C.ª; 70.000 k. id., J. M. Rivas; 600 k. corchos, A. y Gana; 12.594 k. papel, Z. Echevarría; 2570 k. hierro, J. B. Lasserre; 44.000 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 14.784 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Málaga: 50.000 k. hierro, J. M. Rivas; 26.500 k. hierro, 27.612 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Aimería: 112 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Cartagena: 2.846 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 1.096 k. varios, trasbordo del vapor «Rhenania» 552 k. id., id. del «San Martín». Para Alicante: 206.600 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 15.240 k. varios, trasbordo del vapor «Nervión». 3.835 k. id., id. del «San Martín». Para Valencia: 100.000 k. hierro, J. M. Rivas Para Tarragona: 1.220 k. varios, trasbordo del vapor «San Martín». Para Barcelona: 100.000 k. hierro, J. M. Rivas; 10.868 k. id., C. Iberia; 24.000 k. id. Sdad. Vizcaya. Total 1.553.967 kilos.

Día 21.—Vapor Ibaizabal para Pasajes: 6.015

k. papel, Z. Echevarría; 1.393 k. varios, trasbordo del vapor «St. Pierre». Para Santander: 700 k. hierro, A. Hornos; 20.000 k. garbanzos, Yanke Hnos.; 1.535 k. hierro, A. Taubman; 800 k. vino, T. Palacios; 2.400 k. hierro, A. Hornos; 426 k. varios, trasbordo del vapor «Cabo Creux». Para Gijón: 5.009 k. papel, Z. Echevarría; 17.516 k. varios, trasbordo de los vapores «Rhenania», «St. Pierre» y «Cabo Creux». Para Ferrol: 5.400 k. hierro, A. Hornos; 147 k. licor, Vda. Pomes; 650 k. hierro, C. Iberia; 7.508 k. maiz, P. Basterra; 635 k. hilados, N. Hilaturas. Para Coruña: 525 k. hierro, Sdad. Euskaria; 2.600 k. id., Bolueta; 9.700 k. id., id.; 4.800 k. id., A. del Cadagua; 10.000 k. id., J. L. de Guevara; 489 k. cacao, E. Sacristan; 1.000 k. hierro, Barbier Hnos.; 3.665 k. vino, A. Conrad; 915 k. acero, Vdad. de Pérez; 510 k. hierro, M. Ibañez; 178 k. hilados, N. Hilaturas; 1.790 k. hierro, A. del Cadagua; 339 k. vino S. Uguarte; 38.900 k. hierro, T. de Zorroza; 204 k. bacalao, Vda. H. de Lund; 147 k. varios, trasbordo del vapor «C. Creux». Para Marín: 2.600 k. hierro, A. del Cadagua; 1.870 k. hojalata, C. Basconia; 520 k. hierro, M. Ibañez. Para Carril: 20.045 k. harina, E. C. Vildósola; 90 k. hierro A. del Cadagua; 308 k. cobre, P. D. Mendivil 144 k. aguardiente U. Bárcena; 2.260 k. hierro, A. del Cadagua; 963 k. aguardiente y otros, Vda. P. Pomes; 2.600 k. hojalata, C. Basconia; 1.310 k. hierro, Barbier Hnos.; 1.839 k. conservas, C. Iberia; 610 k. hierro, M. Ibañez; 667 k. hilados, N. Hilaturas; 130 k. hierro, A. del Cadagua; 624 k. tejidos, E. C. Vildósola Para Padrón: 15.000 k. harina, E. C. Vildósola Para Vigo: 610 k. acero, Elorza hijo; 977 k. hierro; A. del Cadagua; 7.897 k. bacalao, Schmedling y C.ª; 2.470 k. vidrio, V. Vizcaina; 2.320 k. hierro, Sdad. Aurrerá; 5.800 k. id., Jáuregui; 450 k. vidrio, V. Vizcaina; 4.740 k. hierro, N. de Diego; 233 k. aguardiente, Vda. P. Pomes; 4.570 k. hierro, Barbier Hnos.; 4.610 k. hojalata, C. Iberia; 3.654 k. tubos, T. Forjados; 2.022 k. hierro, Acha; 800 k. hierro, M. Ibañez; 493 k. hilados, N. Hilaturas; 550 k. hierro, A. del Cadagua; 4.909 k. varios, trasbordo del vapor «Rhenania»; 190 k. id., id. del «Cabo Creux». Para Cádiz: 1.521 k. hierro, Conrad; 4.030 k. vino, C. Vinicola; 642 k. papel, P. del Cadagua; 648 k. varios trasbordo del vapor «Rhenania». Para Sevilla: 580 k. acero, Elorza hijo; 6.773 k. aceite, Zuvillaga; 106.986 k. hierro; A. Hornos; 3.400 k. id., Sdad. Aurrerá; 47.700 k. id., id.; 1.820 k. vidrio, V. Vizcaina; 5.540 k. vino, Vda. Ablanado; 1.800 k. sacos, S. Escudero, 6.460 k. hojalata, C. Basconia; 50.935 k. id., id.; 8.400 k. hierro, F. Echevarría; 634 k. pimienta, P. Basterra; 520 k. acero, T. de Deusto 8.899 k. tubos, T. Forjados; 462 k. hierro, E. C. Vildósola; 8.185 k. varios, trasbordo del vapor «St. Pierre» Total 532.808 kilos.

Día 22.—Vapor Ugarte núm. 1 para Santander: 56.614 k. varios, T. H. Maruri; 11.920 k. jabón, T. y Sobrino; 825 k. conservas, F. García; 680 k. hojalata, I. Roselló; 14.263 k. varios, T. H. Maruri; 3.123 k. vino y otros, id.; 2.400 k. botellas, G. y Artabe; 6.202 k. varios, trasbordo del vapor «Fomento» Total 96.027 kilos.

Día 25.—Vapor Herrera para Coruña: 11.942 k. bacalao, Schmedling C.ª; 175 k. id., Vda. Lund; 1.200 k. garbanzos, L. Azcue; 754 k. bacalao, H. de Gurtubay; 2.524 k. id., id.; 320 k. cerveza, J. Turner; 34.200 k. petróleo, F. y Gurtubay Para Carril: 6.264 k. bacalao, H. de Gurtubay. Para Villagarcía: 3.000 k. harina, E. C. Vildósola; 6.506 k. hojalata, R. Rochelt. Para Vigo: 46.400 k. bacalao, Schmedling y C.ª 8.000 k. hojalata, R. Rochelt; 19.720 k. bacalao, H. de Gurtubay; 2.925 k. bacalao, Schmedling; 434 k. hojalata, R. Rochelt Para Cádiz: 1.275 k. bacalao, Schmedling; 510 k. id., Vda. Lund. Para Sevilla: 3.545 k. hierro, R. Rochelt; 1.581 k. bacalao, H. de Gurtubay; 68.400 k. petróleo, F. y Gurtubay. Para Algeciras: 460 k. hojalata, R. Rochelt Total 220.135 kilos.

Vapor Chimbo para Gijón: 1.160 k. vidrio, V. Vizcaina; 16.520 k. jabón, T. y Sobrino; 50.000 k. hierro, Bolueta; 1.770 k. id., Jáuregui; 3.110 k. hojalata, C. Iberia; 6.000 k. jabón, Tapia Hnos.; 993 k. estaño, T. Morrisson; 79 k. hierro, Sdad. Euskaria; 610 k. varios, Vda. Andersc; 30.840 k. hierro, F. Echevarría; 2.652

k. garbanzos, V. Mellado; 464 k. cobre, R. Rochelt; 3.403 k. droguería, Barandiarán; 1.489 k. id., id.; 350 k. algodón, A. Marini; 2.282 k. hierro, H. de L. Yohn; 10.000 k. cebada, D. Goiri. Total 131.722 kilos.

Vapor Cotoño para Castro: 4.340 k. raba, H. Gurtubay; 6.480 k. cebada y otros, E. Olave 905 k. aguardiente, U. y Bárcena; 26.700 k. varios, F. García Para Santoña: 22.907 k. varios, F. García; 343 k. hierro, H. de L. Yohn. Total 61.675 kilos.

Día 25.—Vapor María del Carmen para Avilés: 2.800 k. jabón, T. y Sobrino, 54 k. droguería, Barandiarán; 1.200 k. sacos, Vda. Power; 650 k. raba, Schmedling; 85 k. cartón, Ansuategui hijo; 2.850 k. marmol, A. Areizaga; 250 k. hierro M. Ibañez; 1.500 k. garbanzos, V. Mellado; 14 k. papel, A. Gamindé. Para Rivadeo: 11.625 k. cebada y maiz, E. Olave; 3.239 k. hojalata, R. Rochelt; 3.500 k. maiz, Villangomez, 1.973 k. droguería, Barandiarán; 6.933 k. hierro, S. Vizcaya; 570 k. jabón, Tapia Hnos.; 10.000 k. maiz, D. Goiri; 2.340 k. bacalao, Schmedling; 2.277 k. hojalata, C. Iberia; 380 k. cobre, P. D. Mindivil; 560 k. hierro, F. Echevarría; 5.000 k. maiz, P. Basterra; 135 k. aguardiente, U. B. y Aguirre; 119 k. id., id.; 650 k. manteca, V. Mellado; 720 k. vino, S. Alonso; 6.528 k. varios, A. Conrad. Total 68.961 kilos.

BANCO DE BILBAO

Por delegación de la Comisión ejecutiva de los Obligacionistas de Osuna, queda abierto en este establecimiento el pago del tercer dividendo activo de diez pesetas por Obligación, que dicha comisión ha acordado distribuir.

Los interesados deberán presentar los títulos ó los resguardos de depósito en su caso.

Bilbao 23 de Noviembre de 1898.—El Secretario, *Ferónimo de Uria*.

THE NORTHERN ASSURANCE COMPANY COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA.

ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1836

RENTAS.

AÑOS.	PREMIOS contra incendios	PREMIOS sobre la vida.	Interesés.
	Pesetas.	Pesetas.	
1833	22.500	18.750	30.000
1843	97.500	337.750	90.000
1853	572.500	935.000	215.000
1863	3.722.500	1.945.000	732.500
1873	6.972.500	3.212.500	1.717.500
1883	13.000.000	4.600.000	3.112.500

Fondos anuales Ptas. **98.280.000**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Previsión contra quintas y anualidades.

Agente general en Bilbao,

J. A. Rousse.—Bivera, 15, 2.º

Teléfono. 565.

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Fundada el año 1720

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

DOMICILIADA EN LONDRES.

Capital social 100.000.000 de pesetas

Agente general en Bilbao y Santander:

J. A. Rousse, Rivera, 15, 2.º en Bilbao
en Santander, Muelle, 22.

VALORES LOCALES DE LA PLAZA DE BILBAO, ULTIMA COTIZACION

TÍTULO DE LAS EMPRESAS Y COMPAÑÍAS	VALOR AL CONTADO por ciento. OPERACIONES publicadas.	Fecha de la operación			CAPITAL. Pesetas.	Valor de cada título. Pesetas.	Des-em-bolso.	Ultimo dividendo e interés.	OBSERVACIONES.
		Día	Mes.	Año					
FONDOS PÚBLICOS.									
Acciones Carreteras de Vizcaya.....	105	20	Octubre	1898	500	500	Todo	50%	
Obls.Unificación Ayuntamiento de Bilbao 4% intr.	101,50	25	Noviembre	1898	500	500	»	40%	
Id. id. id. 4 1/2 %	100	12	Enero	1898	»	»	»	»	
Id. id. Sestao 5%	90	13	Mayo	1897	500	»	»	»	2.ª emisión
Id. id. Erandio.....	84	11	Noviembre	1898	»	»	»	»	1.ª emisión
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES.									
ACCIONES.									
Banco de Bilbao.....	368	18	Noviembre	1898	10.000.000	500	Todo	12%	
Id. del Comercio.....	250	24	Id.	1898	10.000.000	500	Todo	8%	
Compañía Bilbaina de Navegacion.....	198	16	Id.	1898	2.859.000	500	Todo	3%	
F/c. de Bilbao á Durango.....	210	11	Id.	1898	2.175.000	500	Todo	6%	
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	150	19	Id.	1898	2.000.000	500	Todo	9%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	26	27	Id.	1898	2.750.000	500	Todo	»	
F/c. de Santander á Bilbao.....	105,25	24	Id.	1898	4.500.000	500	Todo	3%	A cuenta de utilidades del primer semestre.
F/c. de Luchana á Munguía.....	20	13	Diciembre	1897	»	»	»	»	
F/c. de Amorebieta Guernica y Luno.....	60	5	Marzo	1898	»	»	»	»	
Nuevo Teatro.....	70	24	Febrero	1898	1.000.000	500	Todo	2%	En construccion.
Sociedad Anónima «Basconia».....	125	14	Abril	1898	1.500.000	500	Todo	5%	y 96 fin Junio 1898 y 99%. Dicbre.
Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.....	490 ptas.	25	Octubre	1898	12.500.000	500	90%	6,60%	En cartera 180 Obligaciones.
Sociedad «La Vizcaya».....	73,50 duros	24	Noviembre	1898	12.500.000	500	85%	4%	
Sociedad «Papelera del Cadagua».....	110	3	Abril	1897	2.500.000	500	Todo	»	En cartera 440 acciones
Sociedad Anglo Vasca de las minas de Córdoba.....	700	11	Octubre	1893	1.500.000	250	»	20	A cuenta del último trimestre.
Sociedad Anónima «Tubos Forjados».....	105	27	Id.	1893	»	»	»	»	
Compañía Minera de Sierra Alhamilla.....	950	22	Abril	1898	»	»	84 p.	»	
Unión Española de Explosivos.....	188	22	Noviembre	1898	»	»	»	»	
Sociedad Anónima «Alambres del Cadagua» (ordiners)	90	2	Id.	1896	»	»	»	»	500 Acciones emitidas 25 %.
Sociedad Anónima «Euskaria».....	50	23	Julio	1898	»	»	»	»	
Minas de Córdoba «La Argentifera».....	420	21	Octubre	1898	1.500.000	250	Todo	5%	
Sociedad Anónima Aguas del Regato.....	133	1	Febrero	1898	»	500	»	»	
Sociedad Anónima «Compañía Minera de Setares».....	800	16	Abril	1898	»	»	»	125%	A cuenta utilidades del 1.er semestre
Sociedad Anónima «Electra de Bedia» (Ordiz).....	100	12	Julio	1898	»	250	»	»	por el año 1897
Sociedad Anónima del Puente de Vizcaya.....	62	15	Mayo	1898	»	»	»	»	
Sociedad Anónima del ferrocarril de Castro-Alén.....	85	26	Agosto	1898	»	»	»	»	
Sociedad Anónima Iberia.....	105	21	Julio	1898	»	»	»	»	
Sociedad Anónima «Tranvía Eléctrico».....	114	20	Agosto	1898	»	»	»	»	
Sociedad Hullera de Sabero y Anexas.....	80	3	Noviembre	1898	»	»	»	»	
Compañía de los vapores «Bermeo, Bakio y Deusto».....	150	11	Id.	1898	»	»	»	»	
Id. «Erandio, Portugalete, Deusto, Plencia y Arminza».....	147	3	Id.	1898	»	»	»	»	
Id. «Mundaca y Elanchova».....	109	11	Id.	1898	»	»	»	»	
Acciones del T. Eléctrico de B. á Durango y Arratia.....	101	17	Id.	1897	»	»	»	»	
Sociedad Anónima Alcaraujo.....	220	21	Id.	1898	»	»	»	»	
OBLIGACIONES.									
Sociedad Electra de Santa Ana de Bolueta.....	100	27	Junio	1898	»	»	»	4%	
F/c. de Luchana á Munguía.....	34,55	13	Diciembre	1897	»	»	»	»	
F/c. de Santander á Bilbao.....	100	19	Noviembre	1898	12.500.000	500	Todo	4%	
Id. id. id. 1.ª serie.....	95	19	Octubre	1898	»	»	»	»	
F/c. de Bilbao á Durango.....	105	12	Noviembre	1898	3.750.000	500	Todo	4%	
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	100,50	24	Octubre	1898	2.450.000	500	Todo	4%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	92	18	Abril	1897	2.750.000	500	Todo	5%	
Id. id. id. 1.ª emisión.....	68	22	Diciembre	1896	»	»	»	»	
F/c. de Tudela á Bilbao.....	118,25	16	Noviembre	1898	»	»	»	»	
Id. id. id. 1.ª serie.....	118	24	Id.	1898	»	500	»	»	
Id. id. id. 2.ª serie.....	105,25	24	Id.	1898	»	»	»	»	
F/c. de La Robla á Valmaseda.....	59	11	Abril	1898	»	500	»	»	
Id. id. id. 1.ª hipoteca.....	60	30	Mayo	1898	»	500	»	»	
Id. id. id. 2.ª hipoteca.....	106	25	Noviembre	1898	4.000.000	500	Todo	5%	
Junta de Obras del Puerto de Bilbao.....	106,75	7	Id.	1898	1.750.000	500	Todo	5%	
Id. id. id. 1.ª emisión.....	108	23	Id.	1898	2.000.000	500	Todo	5%	
Id. id. id. 2.ª emisión.....	94	22	Octubre	1897	250.000	500	Todo	4%	
Id. id. id. 3.ª emisión.....	85	5	Noviembre	1898	6.651.000	500	Todo	3%	
Sociedad de Altos Hornos.....	101,25	6	Octubre	1898	750.000	500	»	»	
Sociedad «El Sitio».....	102,75	6	Noviembre	1898	6.250.000	500	Todo	5%	
Sociedad «La Vizcaya».....	92	5	Junio	1898	2.500.000	500	»	6%	
Sociedad Papelera Vizcaína.....	10	9	Septiembre	1897	43.000.000	»	»	»	
Osuna.....	90	2	Enero	1898	»	»	»	»	
Compañía Anónima Iberia.....	100	1	Julio	1898	»	»	»	6%	
Compañía Anónima Papelera del Cadagua.....	113	4	Noviembre	1898	»	»	»	»	
F/c. de Alar á Santander.....	101	4	Agosto	1898	»	»	»	»	
F/c. del Cadagua.....	105	3	Noviembre	1898	»	»	»	»	
Sociedad Hullera de Sabero y Anexas.....	100	3	Id.	1898	»	»	»	»	
Compañía del vapor «Bermeo».....									

DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zaballuru 8 y Banco de Bilbao 1.

Nov. 24, último cupón pagado 10 pta.

Logamos á los señores interesados nos faciliten datos para llenar las casillas que hoy van en blanco y nos hagan cualquiera observación obre errores ú omisiones que hayamos podido cometer al formar el estado, con el objeto de cotizar en lo sucesivo con toda exactitud.

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español), 30 1/2 á 30 1/4 por 100 daño.
 Cambios de la Habana sobre París (oro de cuño español), de 19 á 19 1/4 por 100 p. á 3 días vista.
 Cambios de Manila sobre Madrid y Barcelona, á 33 p. por 100.
 Cambios de Manila sobre Londres, á 4 m/v. 1/11 7/8 por peso.
 Cambios de Puerto Rico sobre España, convencionales, No hay cotización.
 Cambios de Méjico sobre España, a 37 por 100.
 Cambios de Madrid sobre París, á 42,75 por 100.

Cambios de Madrid sobre Londres, á 36,15 pesetas libra.

Cambios de Madrid sobre Lisboa 1.000 reis por 3,85 francos.

Cotización de la Bolsa de Madrid en 1898. 96 y 97

VALORES	25 Noabr	25 Noabr	25 Noabr
	1898	1897	1896
4 por 100 interior.....	54,	64,50	61,55
4 por 100 exterior.....	58,25	80,65	72,50
4 por 100 amortizable..	65,70	73,80	73,50
5 por 100 billetes Cuba.	51,41	96,	86,75
5 por 100 id.....	42,	79,10	73,30
Acciones del Banco....	394,	422,50	336,70
Londres á la vista.....	35,43	33,40	31,35
París á la vista.....	40,	32,55	24,15
Exterior en París.....	41,87 1/2	61,56	57,71
Francos á pesetas.....	25,34	—	—
París sobre Londres...	357,50	—	—

Premio del oro y precio de la plata.

Precio en Londres y París.

Barras de oro fino, 77 chelines 9 1/4 peni ques la onza standard en Londres; en París 3.455,90 francos por kilo.

Barras de plata fina, 28 7/8 piques la onza standard en Londres; en París, 102,33 francos el kilogramo.

Dollars mejicanos, 27 p. onza standard en Londres; en París cada uno, 2,13.

Premio del oro en Madrid.

Alfonsinos.....	41,00 por 100
Onzas.....	42,00 —
Isabelinos.....	46,00 —
Libras.....	42,00 —
Francos.....	41,00 —

"LA NATURALEZA"

REVISTA TRIMENSUAL
CONSAGRADA AL CULTIVO DE LA CIENCIA
É INDUSTRIA

Director: D. Ricardo Becerro de Bengoa
Fundador: D. José Casas.—Redactor Jefe
D. Eduardo Mier.—Administrador: D. José Gil y Campos.

Señores Redactores y Colaboradores: Alvarez Palacios (D. Gregorio), Doctor en Ciencias.—Alvarez Sereix (D. Rafael), Ingeniero.—Alvarez (D. Julio), Ingeniero naval.—Alzola y Minondo (D. Pablo), Ingeniero.—Banús y Comas (D. Carlos), Ingeniero militar.—Berlanga (D. Francisco), Astrónomo.—Bonilla (D. Santiago), Catedrático.—Caballero (D. Ernesto), Catedrático.—Cáceres (D. Pablo), Ingeniero.—Capdevila y Pujol (D. Mariano), Ingeniero industrial.—Calderón (D. Salvador), Catedrático.—Castro Pulido (D. José de), Catedrático.—Crespo y Lema (D. Manuel), Ingeniero naval.—Cruasat (D. Manuel), Ingeniero.—Chacón y Pery (D. Francisco), Capirán de fragata.—Echeagaray (D. José), Ingeniero de Caminos.—Esañi (D. Jerónimo), Doctor en Medicina.—Escribá (D. Tomás), Catedrático.—Galcerán (D. Arturo), Doctor en Medicina.—García de la Cruz (D. Victorino), Catedrático.—García Llorca (D. Federico), Catedrático.—Gredilla (D. Federico), Catedrático.—Gómez Vidal (D. Manuel), Coronel de Estado Mayor.—Gomez Arias (D. Federico), Profesor.—Iñiguez (D. Francisco), Catedrático.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España y Portugal, un año.... 24 pesetas
Id. id. medio año 13
Extranjero, U. P.—Un año.... 30 francos.
Antillas españolas.—Un año... 7 pesos.
Número suelto..... 1 peseta.

ADMINISTRACIÓN: Calle del Arco de Santa María, 40, Madrid.

SECCIÓN FINANCIERA

BANCO DE BILBAO

Situación el día 19 de Noviembre de 1898

	Pts.	Ct.
Activo		
CAJA.....	21.933	412.91
sucursal del B. de España c/corriente	6.407	974.12
Corresponsales deudores.....	16.495	816.83
Bienes inmuebles.....	2.188	928.61
Mobiliario.....	30	669.50
Efectos en cartera.....	14.700	863.11
Cupones adquiridos.....	52	689.55
Prestamos sobre valores.....	4.107	39.36
C/corrientes de crédito con interés..	23.307	745.38
Cupones y amortizaciones al cobro.	402	394.15
Créditos contingentes.....	3	939.04
Gastos generales y sueldos.....	92	153.21
Caja de Ahorros.....	8.796	98
Diversos deudores.....	945	355.88
Valores en poder de Corresponsales	14.209	063.57
	104.986	739.65
Depos. en gartia. Noms. 75.765.290 00		
Id. voluntarios. Noms. 60.810.474 31	536.821	174.31
Id. necesarios. Noms. 245.410.00	641.807	174.95
Pasivo		
Capital 20.000 Acciones á Ptas. 500.	10.000.000	00
Fondo de reserva (estatutario).....	1.000	000.00
Segundo fondo de rsva. (voluntario)	650.000	00
Utilidades en valores no realizados.	745.514	91
Acreeedores por cuentas c/ en Bilbao	39.056	117.30
Corresponsales acreedores.....	1.482	893.55
Efectos á pagar.....	33	327.67
Consigones voluntarias en efectivo.	6.732	293.70
Dividendos por pagar.....	22	950.00
Acreeedores por cupones realizados.	460	324.06
Id. por amorts. realizadas.....	456	780.29
Id. por cups. y amorts. al cobro	4.2	394.15
Imponentes en la Caja de Ahorros...	86	628.754.77
Diversos acreedores.....	2.621	544.19
Acreeeds. de valres en poder de Corrsp	3.819	153.62
Billetes á recoger.....	30	575.00
Beneficios y pérdidas.....	844	113.43
Utilidades de valores no realizados.		
	104.986	739.65
Dptes. de v/ en gt. Noms. 75.765.290 00		
voltrs. Noms. 460.810.474 31	536.821	174.31
Acdrs. por d/ncrs. Noms. 245.410.00	641.807	913.96

CAJA DE AHORROS EN EL BANCO DE BILBAO

Extracto de sus operaciones el sábado 19 de Noviembre de 1898.

Entradas..	Entgs. de 126 individuos por imposiciones nuevas ptas. 260 867	
	Entregas de 278 individuos por imposiciones sucesivas.. 165 033 425.900	
Salidas.....	Totales 46 por ptas..... 76 736	
	Parciales 191..... 167.74 244 48	
	Diferencia de más.. 181 420	

BANCO DEL COMERCIO

SITUACIÓN EN 19 DE NOVIEMBRE DE 1898.

Caja de ahorros al 3½ por 100

IMPOSICIONES DE 1 Á 10.000 PESETAS.

Entradas en la últ.ª semana Ptas.	500 637
Salidas id.	220.714,83
DIFERENCIA	279.922,17

Horas de despacho: de diez á una y de tres á cinco en todos los días laborables y de diez á doce en los festivos.

FERROCARRIL HULLERO

DE LA ROBLA Á VALMASEDA

Estado comparativo del movimiento y productos en el mes de Octubre de 1898.

Año de 1898

	Pesetas.
10.814 Viajeros	32.209,25
3.571.702 Kilogs. de mercancías .	40.682,30
9.587.571 » de carbones.	78.618,01
309 Cabezas de ganado.	891,67
Varios.	566,02
	152.967,25

A deducir:—Por peaje del ferrocarril del Cadagua

13.333,33

Total Pesetas. 139.633,92

Año de 1897

	Pesetas.
8.717 Viajeros	31.426,00
4.045.361 Kilogs. de mercancías .	34.008,17
5.923.779 » de carbones.	30.075,29
255 Cabezas de ganado.	600,63
Varios.	2.816,58
	98.926,67

Diferencia á favor de 1898 Ptas. 40.707,25

BOLSA DE BILBAO, COTIZACIONES OFICIALES DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 19	Día 21	Día 22	Día 23	Día 24	Día 25
Deuda perpétua al 4 % interior...	—	—	—	—	—	—
» » » pequeños ..	—	—	—	56 35	—	—
» » » exterior....	58.60	—	59.20	—	—	—
» » » pequeños...	—	—	—	—	—	—
» » » amortizable	—	—	—	—	—	65.65
» » » pequeños ..	—	—	66.	—	—	—
B. H. de la Isla de Cuba 1886.....	—	—	55.50	—	—	—
Id. de la » de » 1890.....	46.	47.50	47 50	—	—	—
Obligaciones del Tesoro 5 %.....	—	—	—	—	—	—
« del Tesoro s/r. de Aduanas 5 %.	—	87.75	87.80	—	—	86.80
» » » pequeños.	—	—	—	—	—	—
» H. del Tesoro de Filipinas 6 %.	—	66.	64.50	—	—	—
» » » pequeños	—	—	—	—	—	—

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE

EFFECTOS PUBLICOS	Día 19	Día 21	Día 22	Día 23	Día 24	Día 25
Deuda perpétua 4 % interior.....	54.05	54.20	54.	54.20	54.	54.
» » » exterior.....	58.65	58.75	58 50	58.70	58.35	58.25
» » » amortizable.....	65 50	65 50	65.50	65.50	65.50	65.70
Obligaciones del Tesoro de Cuba..	57.40	55 50	53.60	53 50	52.95	51.
Cubas nuevas.....	47.25	45.10	43.75	44.	43	42.
Banco de España.....	391.	391.50	392.	392.	394.	394.
Comp.ª Arrendataria de Tabacos..	220.50	222.50	227.	229.	226.	—
Bonos del Tesoro.....	100.80	100.70	100.95	101.	101 20	101.25
Aduanas.....	87.20	87.60	87.30	87 40	86 90	85.75
Filipinas.....	64.	65 50	64.75	63.25	60.60	57.50

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE PARIS DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE

FONDOS PUBLICOS	Día 19	Día 21	Día 22	Día 23	Día 24	Día 25
Renta francesa 3 %.....	101.87	101 95	101.97½	102.10	102 27½	102.27½
» 4 % ext. español estampill.º	4 27½	42 05	42 05	42.35	42.35	41 87½
» id. id. no id.	42.0	41.90	41.90	42 20	42.20	41 75
» Portuguesa.....	22 95	23.	23.	23.	23.25	23.10
» Italiana.....	92.72½	93.	94.95	94 80	94.60	94.60
» Rusa.....	102.10	102 20	102 20	102.30	102.30	102.20
» Brasil.....	54.65	54.60	54.20	54 40	54.17½	53 95
Acciones Norte de España.....	85.	86.	87.	85.	85.	84.
» Mobiliario Español.....	54.	53.	53.	53.	56	53.
» Río Tinto.....	769.	764.	765.	776.	763.	764.
» Tharsis.....	195.	191.	195.	191.	192.	193.
Cubas, emisión 1886.....	205.	171.	187.	19.	192.	184.
» » 1890.....	172.	148.	66.	160.	160.	157.
CAMBIOS						
Londres Paris.....	25.36½	25.36½	25.35½	25.34	25.34	25.3
» á 8 d/v.....	—	—	—	35.20	—	35 4
Paris á 8 d/v.....	39.	39.	40.75	40.25	39.50	40 43

TALLERES DE DEUSTO

✻ BILBAO ✻

ACEROS MOLDEADOS

se fabrican según modelos ó dibujos acotados toda clase de piezas para

FERROCARRILES, TRANVIAS,

EXPLOTACIONES MINERAS Y MARINA

LAVADEROS PARA MINERAL DE HIERRO ✻ VAGONETAS DE TODOS TAMAÑOS

Toda clase de piezas para máquinas fijas y marinas.

ESPECIALIDAD EN RUEDAS Y EJES MONTADOS

TANGYES LIMITED

52, GRAN-VÍA, 52.—BILBAO.

REPRESENTANTE: JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de accion directa, Gruas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

PABLO AHEHNER, INGENIERO DE MINAS

BILBAO, AGENCIA INDUSTRIAL, Plaza Circular, 2

ESTUDIOS de minas. Presupuestos y construcciones de tranvías aéreos, planos inclinados y ferrocarriles. Máquinas de vapor, locomotoras, vagones, ruedas y ejes. Acero para herramientas y barrenos de minas.

ALUMINIO en lingotes, barras, chapas, etc.

LADRILLOS refractarios de magnesita y magnesita calcinada.

Representante en España y Portugal de los señores

WHITAKER Bros. ✻ Horsforth CERCA DE LEEDS (INGLATERRA)

Únicos fabricantes privilegiados de la GRUA escavadora á vapor, patente Whitaker.

REPRESENTANCE en el Norte de España de la casa

SIEMENS Y HALSKE.

INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza. Dinamos, electro-motores, telégrafos, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

Telegramas: HAEHNER, BILBAO.



G. ANTONIO NAVEA
BILBAO.

✻ CAFES. ✻ ✻ THES. ✻

O FICINA INTERNACIONAL
Y AGENCIA TÉCNICA
DE

El Porvenir de la Industria

FUNDADA EN 1857

Director: D. FEDERICO CAJAL, Ingeniero industrial

PATENTES DE INVENCION.—MARCAS FABRICA

Legislación industrial.

CONSULTAS TÉCNICAS.

PUERTA DEL ÁNGEL, N.º 2, ENTRESUELO-BARCELONA

SOCIEDAD

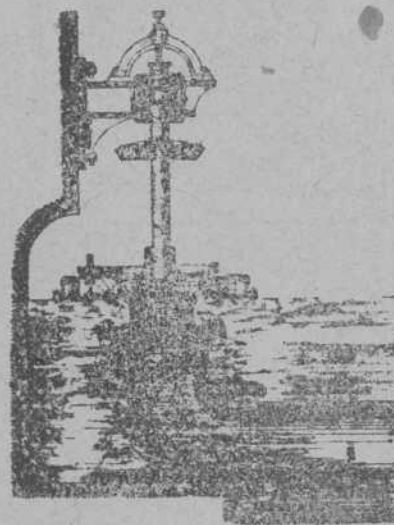
ALAMBRES DEL CADAGUA

Fabricación de alambres de todas clases, puntas, muelles para tapiceros etc.

Pidanse detalles.

TALLER DE MODELOS PARA FUNDICION

Se construyen MODELOS para TURBINAS de todos los sistemas.



✻ S. JIMENEZ ✻

Calle de Sta. Teresa, núm. 5.—BEGOÑA

BILBAO

Vapores: Se compran.

Informará el corredor, A. MENACA

CAPITAL Ptás. 1.000.000

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL

ACUMULADOR „TUDOR,,

Único propietario de la patente del acumulador „TUDOR,,
para España, Portugal y Ultramar

OFICINAS: MADRID, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMEROS 7 Y 9

FÁBRICA: Zaragoza, Camino de Cuellar, 103, «LA PILAR»

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SENOR DON ENRIQUE TUDOR

INVENTOR DEL CONOCIDO Y RENOMBRADO ACUMULADOR TUDOR

FÁBRICAS ASOCIADAS: París, Lille, Berlín Hagen (Vestfalia), Zurich (Suiza), Génova, Viena, Buda-
pest, San Petersburgo, Rosport, Bruxelles, Manchester Chicago y Filadelfia.

Fabricación de acumuladores de superficie grande. — Placas positivas hechas por el procedimiento electro-
lítico y SIN PASTA, especialidad de nuestra exclusiva propiedad, evitando de un modo absoluto la destrucción de las
placas positivas, destrucción que resulta completamente inevitable siguiendo el sistema hoy empleado por todos los
demás fabricantes por la caída de la pasta adherida á las placas por medio de procedimientos mecánicos.

Acumuladores de estación fija para alumbrado eléctrico, empleados en todas las grandes Centrales de Europa.

Acumuladores con descarga rápida.

Acumuladores Reguladores para tranvías eléctricos.

Acumuladores transportables para el alumbrado de ferrocarriles y tranvías.

Acumuladores de tracción de ferrocarriles y tranvías.

PÍDANSE PRESUPUESTOS Á LA OFICINA CENTRAL

AVISO: Se advierte que esta Sociedad es LA UNICA AUTORIZADA por el Sr. Tudor para la fabricación y venta de los
Acumuladores Tudor en España y sus Colonias.

ADOLF BLEICHERT Y CIA. LEIPZIG-ODERIS.
(ALEMANIA)

REPRESENTANTE

PABLO HAEHNER. Ingeniero.
BILBAO.

FÁBRICA ESPECIAL
LA

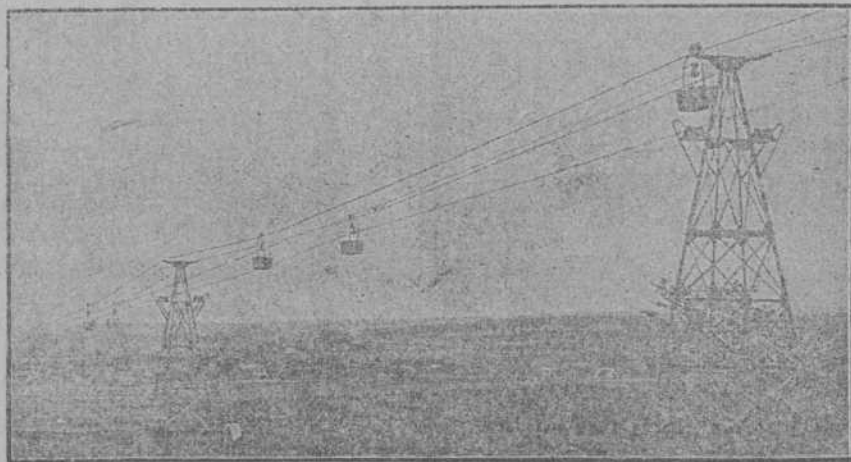
Más antigua é importante
para la construcción de

TRANVIAS AÉREOS

Sistema Bleichert.

25 años de práctica.

Más de 1000 instalaciones hechas
con una largura total de
más de 1.080.000 metros.



Primer premio en la Exposición de Chicago 1893.